



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



CESOP


Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública


**Encuesta
Nacional
Telefónica**

Septiembre de 2020

Igualdad Sustantiva



 @cesopmx

 cesop01

www.diputados.gob.mx/cesop

**Encuesta
Nacional
Telefónica**

RESUMEN

Igualdad sustantiva

Resumen

- Al preguntarles cuál de los temas considera más importante para el país en este 2020, el más mencionado fue la Pandemia del Covid-19 (70.6% de las menciones totales); la Seguridad pública (48.5%); Crecimiento económico y generación de empleo (42.8%); Violencia contra las mujeres (33.9%); Servicios de salud (30.9%); Violencia contra las niñas, niños y adolescentes (30.4%); Igualdad entre mujeres y hombres (20.1%); Procuración de justicia (16.3%); Cambio climático y medio ambiente (13.5%); Derechos humanos (11.5%); Impuestos (8.1%); Violencia en redes sociales (8.0%); Legalización de la marihuana (4.3%); y 5.9% mencionó otros temas, entre los que destacan la educación (1.9%) y la despenalización del aborto (1.0%).
- Para 96.3% de los encuestados la igualdad de género significa que los derechos, responsabilidades y oportunidades deben ser iguales entre mujeres y hombres, para 3.5% no significa eso, y 0.2% No sabe/ No contestó.
- El 52.6% opina que es más difícil la vida para las mujeres, 37.0% cree que es igual de difícil para el hombre como para las mujeres, 8.3% cree que es más difícil para los hombres, 1.7% no cree que sea difícil para ninguno, y 0.4% No sabe/ No contestó.
- Al solicitarles que califiquen qué tanto se respetan los derechos basados en la igualdad entre mujeres y hombres en diversos entornos, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Su trabajo, 97.2% de los informantes otorgaron una calificación de 6.6 sobre 10.
 - Su escuela, 91.8% de los informantes otorgaron una calificación de 7.1 sobre 10.
 - En el ámbito familiar, 98.4% de los informantes otorgaron una calificación de 7.8 sobre 10.

Resumen

- En las reuniones familiares, de amigos, o en foros y conferencias sobre “Igualdad entre mujeres y hombres”, 42.4% considera que hablan más del trato igualitario, 37.7% de defender a las mujeres, 10.1% en contra de los hombres, 4.3% de defender a los hombres y 5.6% No sabe/ No contestó.
- El 87.7% del universo encuestado manifiesta que antes de la Pandemia del Covid-19 en su familia no hubo algún hecho de violencia contra la mujer, mientras 12.3% indica que sí ha habido hechos violentos.
- Posterior a que inició la Pandemia del Covid-19, 93.6% declara que no ha ocurrido algún hecho de violencia contra la mujer, 5.9% indica que sí ha habido violencia, y 0.5% No sabe/ No contestó.
- El 76.9% considera que la violencia contra la mujer ha aumentado a causa de la Pandemia del Covid-19, 11.0% opina que no ha cambiado, 5.9% cree que ha disminuido, y 6.1% No sabe/ No contestó.
- El 56.0% menciona que si tuviera que denunciar una situación de violencia, acoso u hostigamiento se acercaría primeramente a las autoridades, 20.1% se acercaría a un familiar, 10.0% a personal de recursos humanos en su centro de trabajo, 4.0% a su pareja, 3.8% a sus amigos, 2.7% a su jefe/a en el trabajo, 1.2% no se acercaría a nadie o no denunciaría, y 2.2% No sabe/ No contestó.
- El 33.8% del total de menciones del universo encuestado señala que alguien de su familia o amistades ha enfrentado violencia física, 24.4% violencia psicoemocional, 14.2% violencia en redes sociales, 12.7% violencia económica, 9.7% violencia sexual en su trabajo, 5.5% violencia sexual en su ámbito familiar, 5.0% violencia patrimonial, 4.5% feminicidio, 1.1% violencia obstétrica, 1.1% violencia contra los derechos reproductivos. Destaca que 41.6% No sabe/ No contestó.

Resumen

- El 49.8% afirma que la principal causa de la violencia familiar es el machismo, 29.6% la ausencia de madres y/o padres en el hogar, 7.5% la falta de políticas públicas que garanticen la seguridad, 11.0% menciona otra opción en la que sobresale la educación dentro del hogar (6.5%), 1.3% No sabe o/y el 0.7% No contestó.
- Cabe mencionar que 43.1% percibe que en los últimos años la cultura machista en México ha disminuido, 34.7% afirma que ha aumentado, 20.7% cree que permanece igual, 1.3% No sabe y 0.3 No contestó.
- El 57.6% de los encuestados consideran que existe más machismo en la sociedad, 39.6% afirma que proviene en el hogar, y 2.9% No sabe/ No contestó.
- El 65% de la muestra percibe que en México, en el mismo puesto de trabajo, un hombre gana más que una mujer, 31.5% no opina así, mientras 3.4% No sabe/ No contestó.
- El 92.5% de los informantes consideran que el Congreso debe impulsar una ley que a trabajo igual obligue a los empleadores a pagar lo mismo a mujeres y a hombres, 5.9% no lo considera así, y 1.6% No sabe/ No contestó.
- El 39.2% de los encuestados manifiesta dedicarse al sector formal, 18.1% es ama de casa, 12.0% son jubilados, 11.2% se dedican al trabajo informal, 6.8% son estudiantes, 6.7% están desempleados, y 6.0% alternan estudios y trabajo. Cabe señalar que del 6.7% de la muestra que manifiesta estar desempleada, 4.3% ya se encontraba en esa situación antes de la pandemia del Covid-19, y sólo 2.4% fue despedido por esta causa.

Resumen

- En opinión del 66.2% de los encuestados, cree que los despidos por la pandemia han afectado por igual a hombres y mujeres, 18.2% opina que ha afectado más a las mujeres, 11.9% considera que los hombres se han visto mayormente afectados y 3.7% No sabe/ No contestó.
- El 74.6% sabe que en México existen Fiscalías Especializadas en Violencia de Género, 25.1% no tiene conocimiento, y 0.3% No sabe/ No contestó.
- El 72.4% de los encuestados sabe que la violencia política contra las mujeres son todas las acciones u omisiones que impiden u obstaculizan a las mujeres a participar en cargos públicos; 26.2% no estaba enterado, y 1.4% No sabe/ No contestó.
- Al preguntarles cuáles consideran que deben ser las sanciones que deben imponerse si se comete violencia política contra las mujeres, 67.7% del total de menciones opta por la pérdida de la candidatura del agresor, 59.3% señala la pérdida del cargo del agresor, 38.7% indica una multa que pague el agresor, 22.9% cree que debe efectuarse una multa que pague el partido.
- Al 82.5% le parece injusta la afirmación “Si las mujeres se meten en política tienen que aguantar la violencia”, al 16.6% le parece justa, y 0.8% No sabe/ No contestó.
- El 63.4% desconoce si en su estado y a nivel nacional existe un banco de datos e información sobre violencia contra las mujeres, 36.0% sí lo sabe, y 0.6% No sabe/ No contestó.
- El 52.0% considera que las leyes mexicanas benefician más a los hombres, 24.4% a ambos por igual, 18.4% a las mujeres y 5.3% No sabe/ No contestó.
- Asimismo, 96.9% cree que debería existir igualdad a la hora de compartir trabajos domésticos y de cuidados en el hogar, 2.8% no lo cree, y 0.3% No sabe/ No contestó.

Resumen

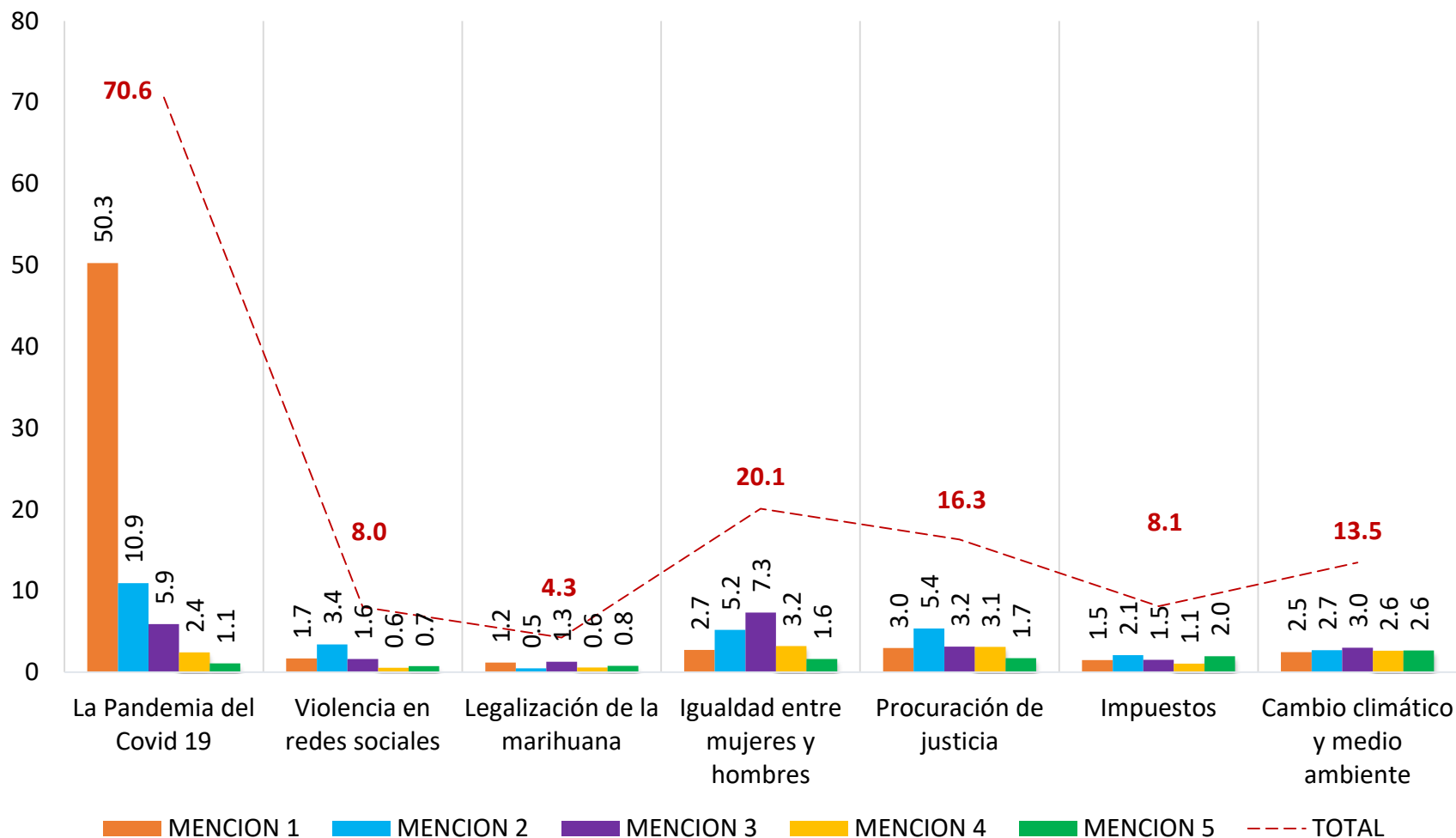
- El 79.7% de los encuestados cree que la presencia del padre ayuda mucho cuando hay una nueva hija o hijo en casa, 14.7% cree que ayuda poco, 3.8% no cree que ayude y 1.9% No sabe/ No contestó.
- El 69.1% de los encuestados consideran que los hombres deberían tener 15 días o más por licencia de paternidad, 26.9% cree que deberían tener 10 días, y 4.0% No sabe/ No contestó.
- El 62.8% opina que el Congreso mexicano sí ha avanzado en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 31.2% no lo percibe así, y 6.0% No sabe/ No contestó.
- El 91.3% de la muestra considera muy necesario que los hombres participen en la construcción de una cultura de igualdad, 7.1% lo considera poco necesario, 1.3% no lo considera necesario, y 0.3% No sabe/ No contestó.
- Por otra parte, al mencionar cuáles considera que son las tres iniciativas más importantes para lograr igualdad entre mujeres y hombres, 57.1% del total de las menciones opina que son los derechos de las mujeres indígenas, 56.8% la igualdad salarial, 52.1% los derechos de niños, niñas y adolescentes, 43.2% la protección de maternidad y paternidad, 38.7% los derechos de las mujeres rurales, 19.7% los derechos sexuales y reproductivos, 16.5% los derechos de las mujeres migrantes, y 9.8% el Sistema Nacional de Cuidados.
- Finalmente, 55.5% considera que el Código Penal único en todo el país con visión de género debe ser la iniciativa más importante para combatir la violencia contra las mujeres, 24.0% opina que es la Ley General de Femicidio, 12.5% que la violencia en redes sociales sea delito, 5.2% opina que todas son importantes y 2.8% No sabe/ No contestó.

**Encuesta
Nacional
Telefónica**

Igualdad Sustantiva

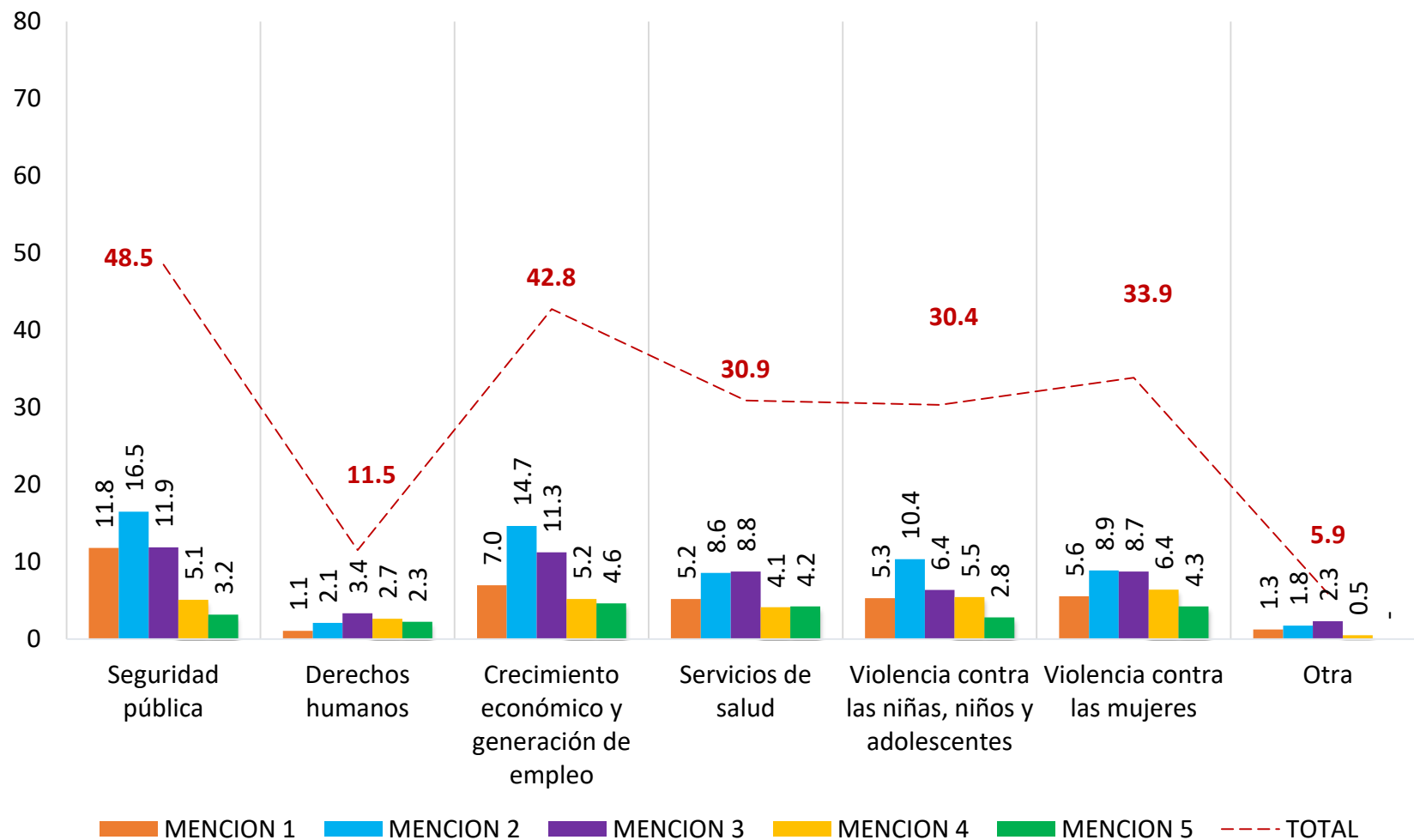
Igualdad Sustantiva

¿Cuáles considera usted que son los temas más importantes para el país en este 2020? Parte 1



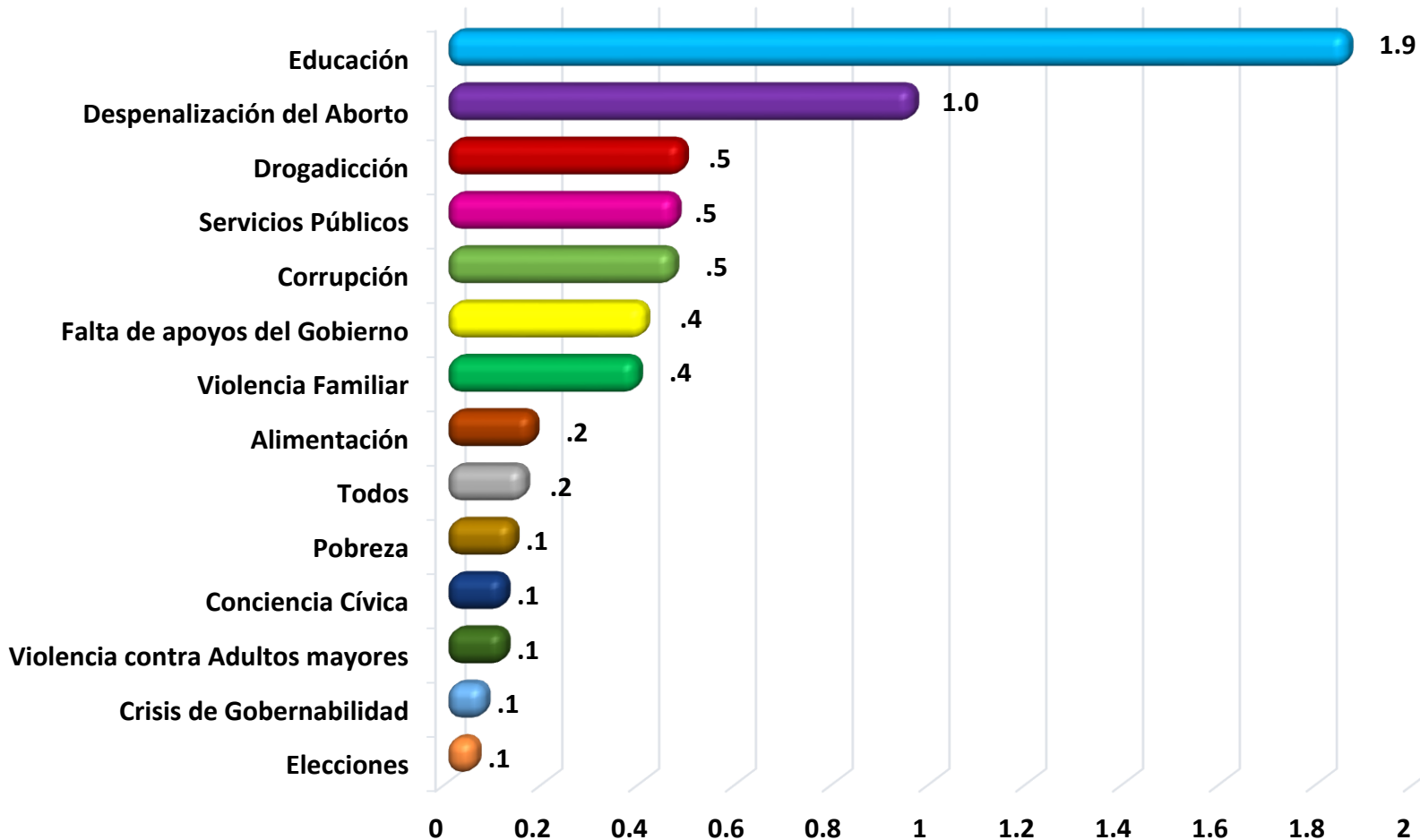
Igualdad Sustantiva

¿Cuáles considera usted que son los temas más importantes para el país en este 2020? Parte 2

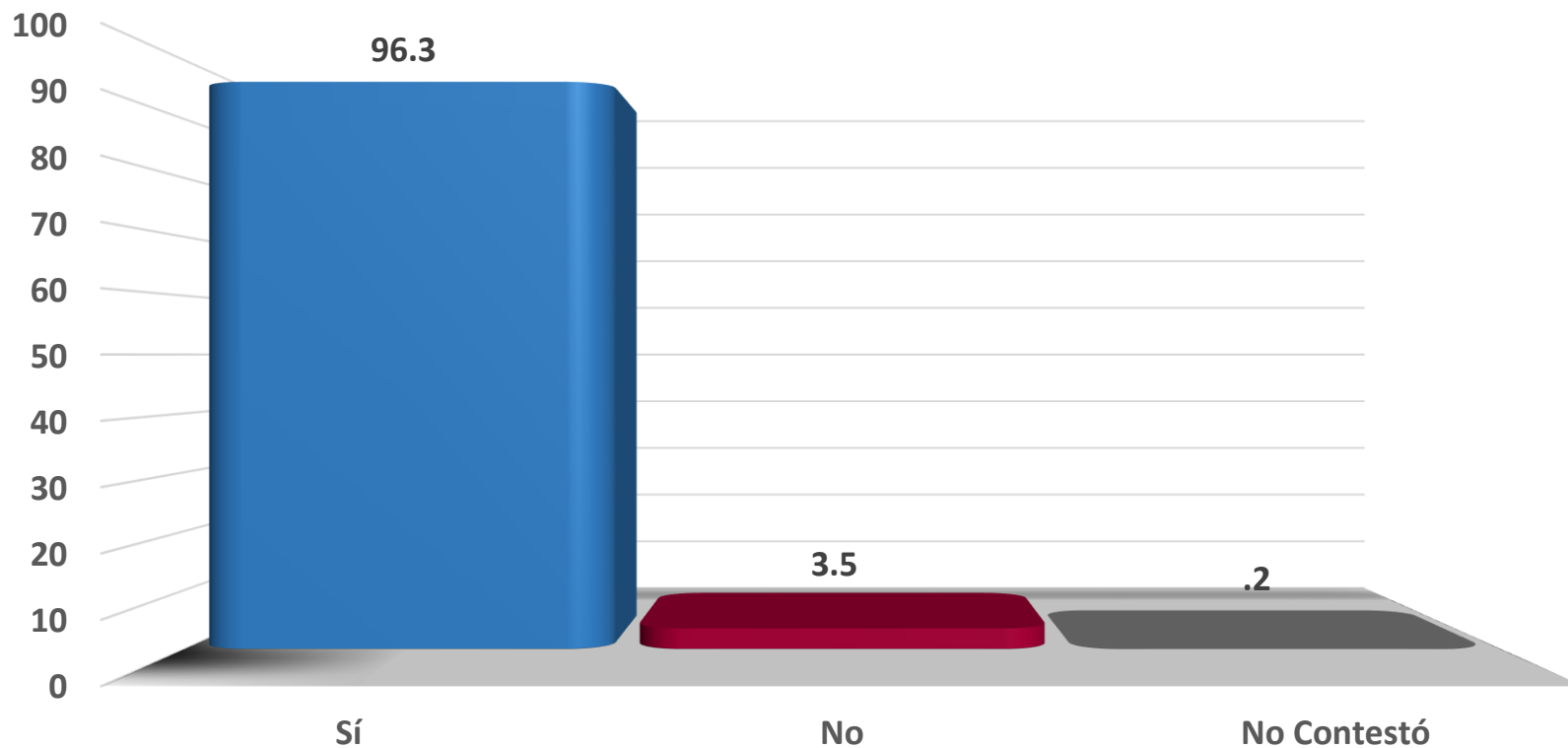


Igualdad Sustantiva

¿Cuáles considera usted que son los temas más importantes para el país en este 2020? Otra

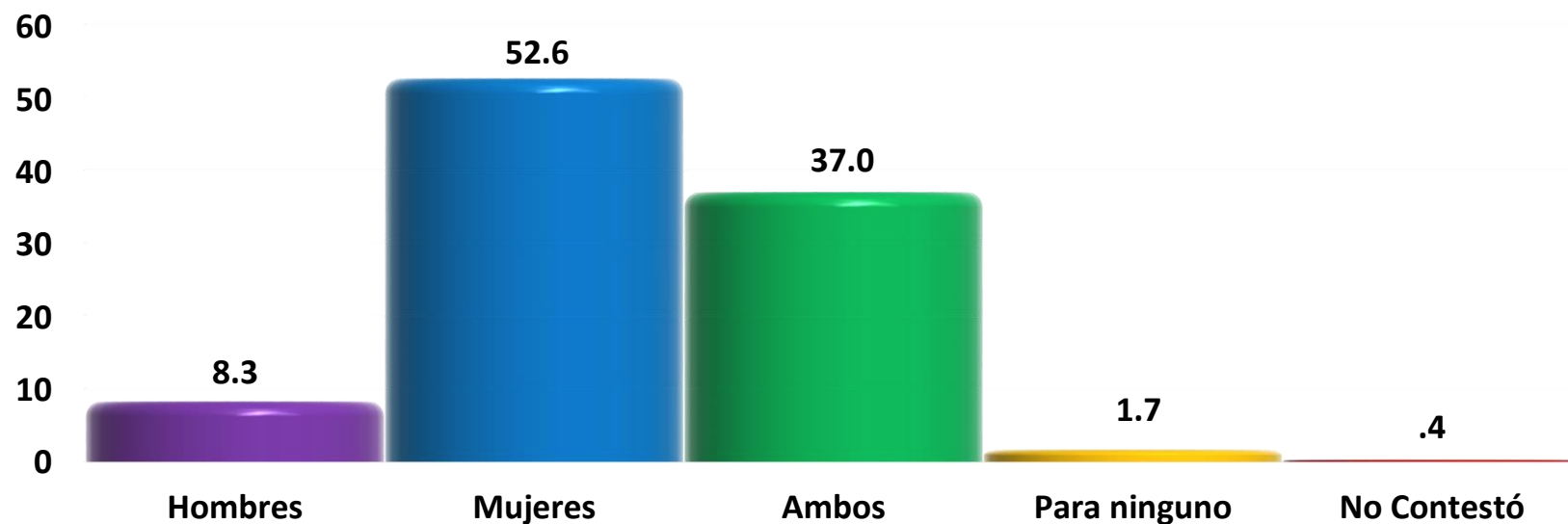


¿Sabía usted que la igualdad de género significa que derechos, responsabilidades y oportunidades deben ser iguales entre mujeres y hombres?

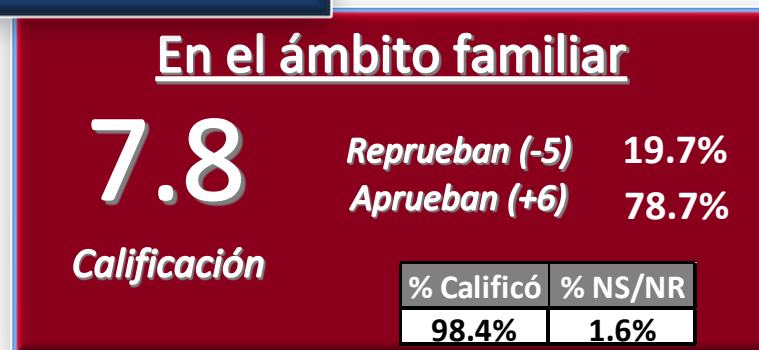
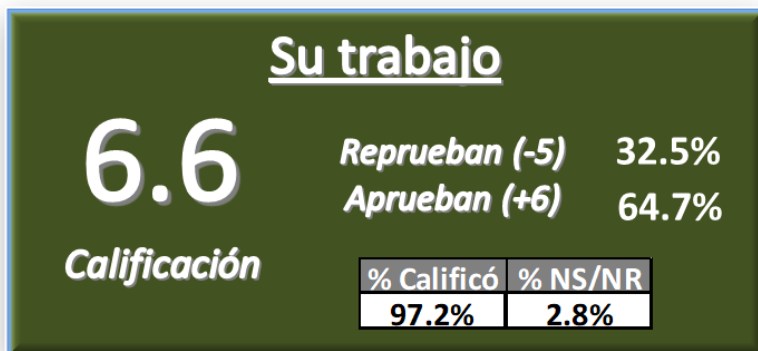


Igualdad Sustantiva

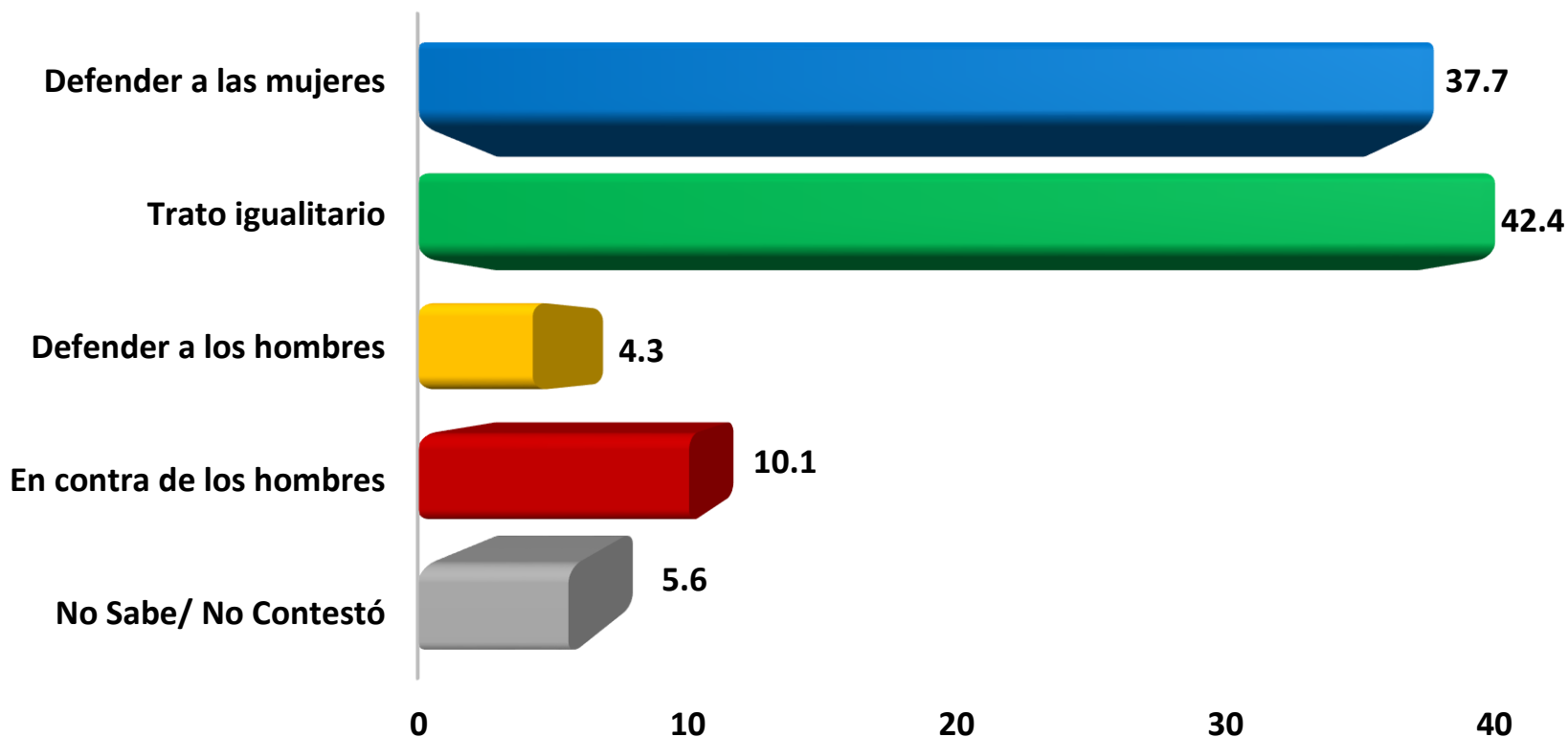
En su opinión, ¿para quién es más difícil la vida, para los hombres o para las mujeres?



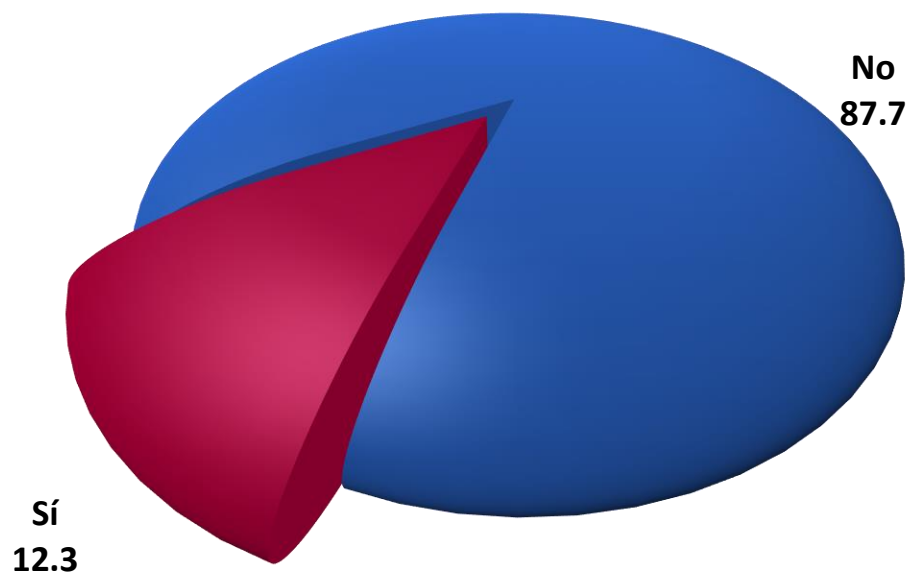
En una escala del 1 al 10, en donde 1 es no se respeta y 10 se respeta mucho, ¿qué tanto se respetan los derechos basados en la igualdad entre mujeres y hombres en...



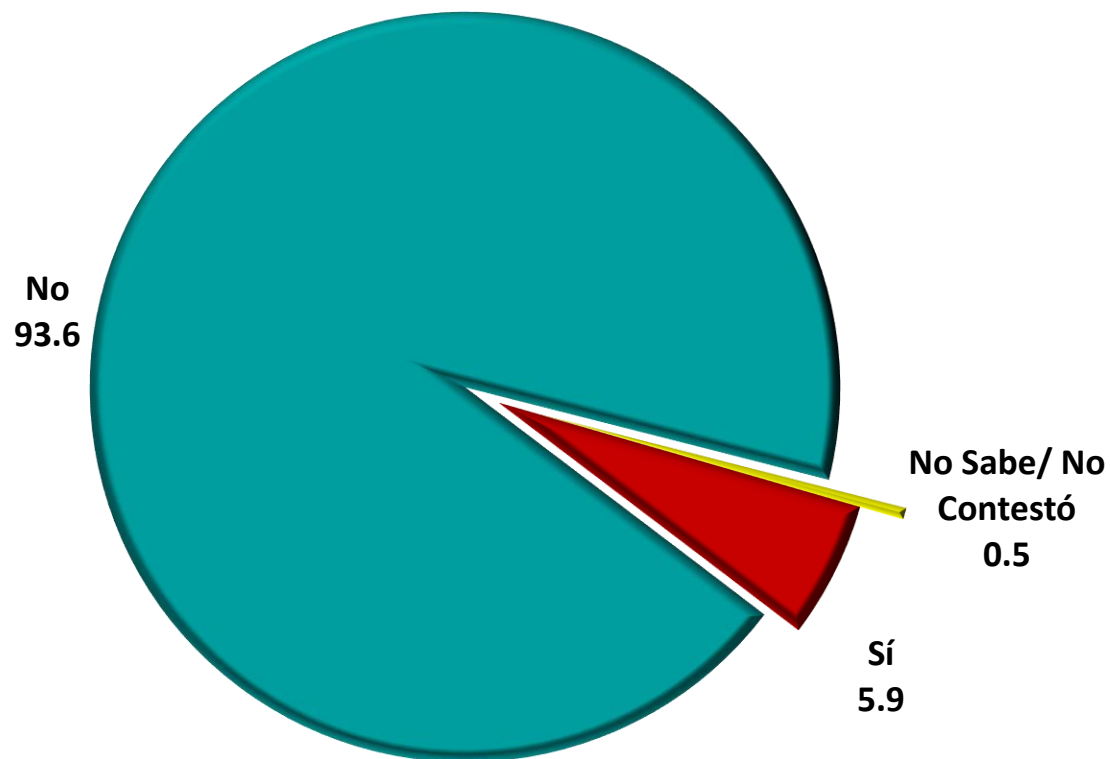
En las reuniones familiares, de amigos, o en foros y conferencias sobre “Igualdad entre mujeres y hombres” ¿considera usted que hablan más de defender a las mujeres, del trato igualitario, de defender a los hombres, o en contra de los hombres?



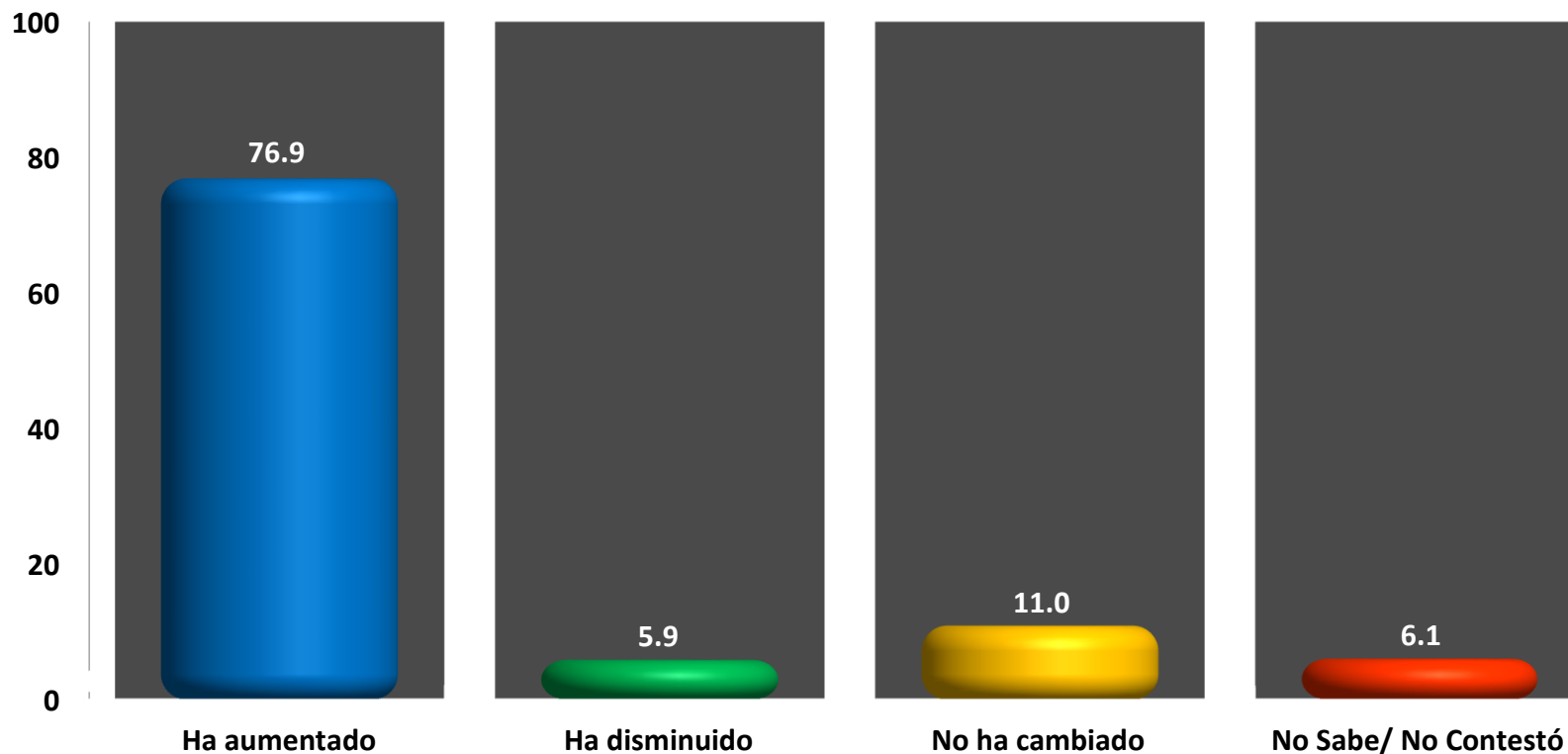
¿En su familia había habido algún hecho de violencia contra la mujer antes de la Pandemia del COVID-19, o no?



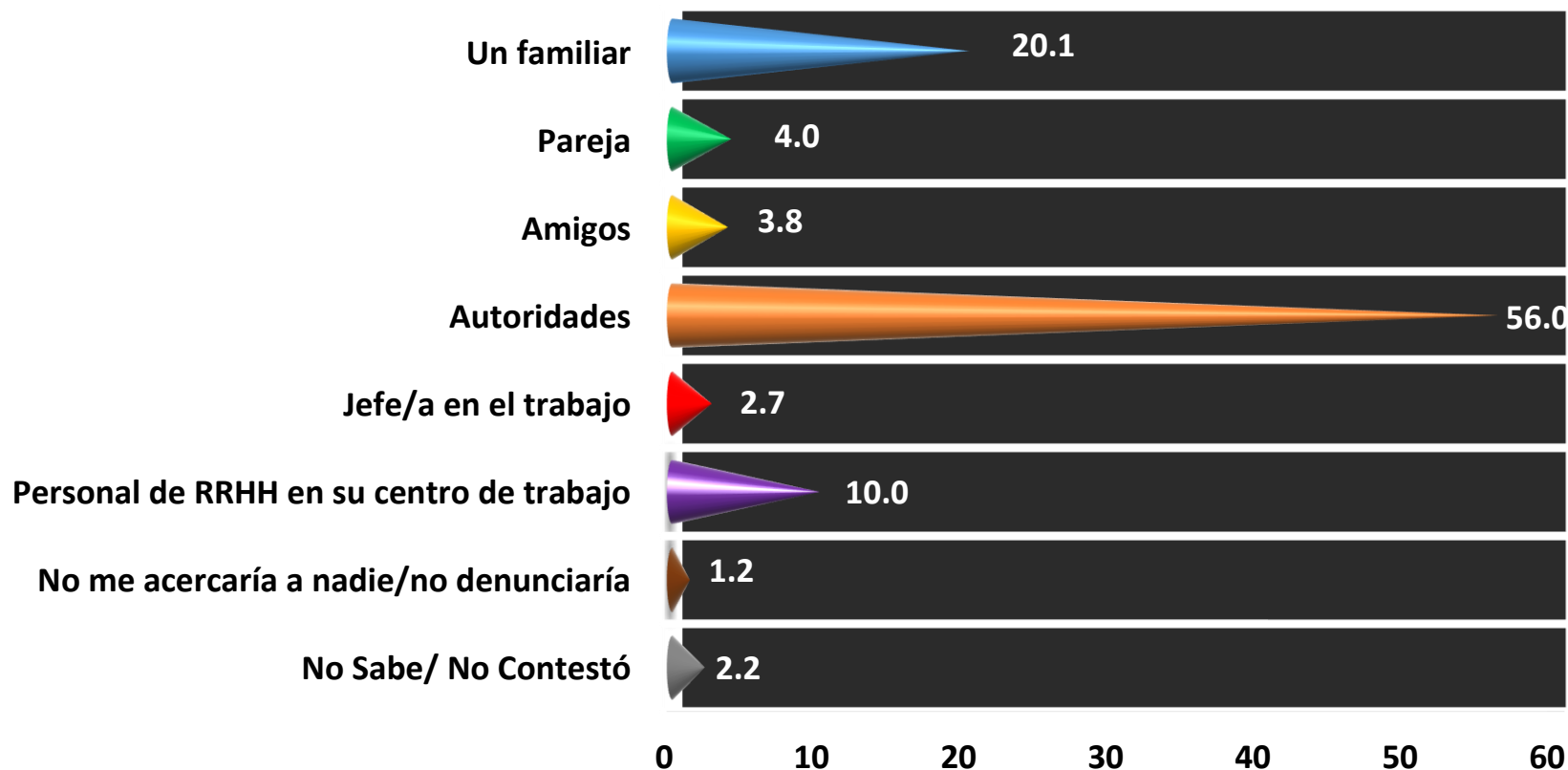
Y, después de que inició la Pandemia del COVID-19, ¿ha ocurrido un hecho de violencia contra la mujer en su familia, o no?



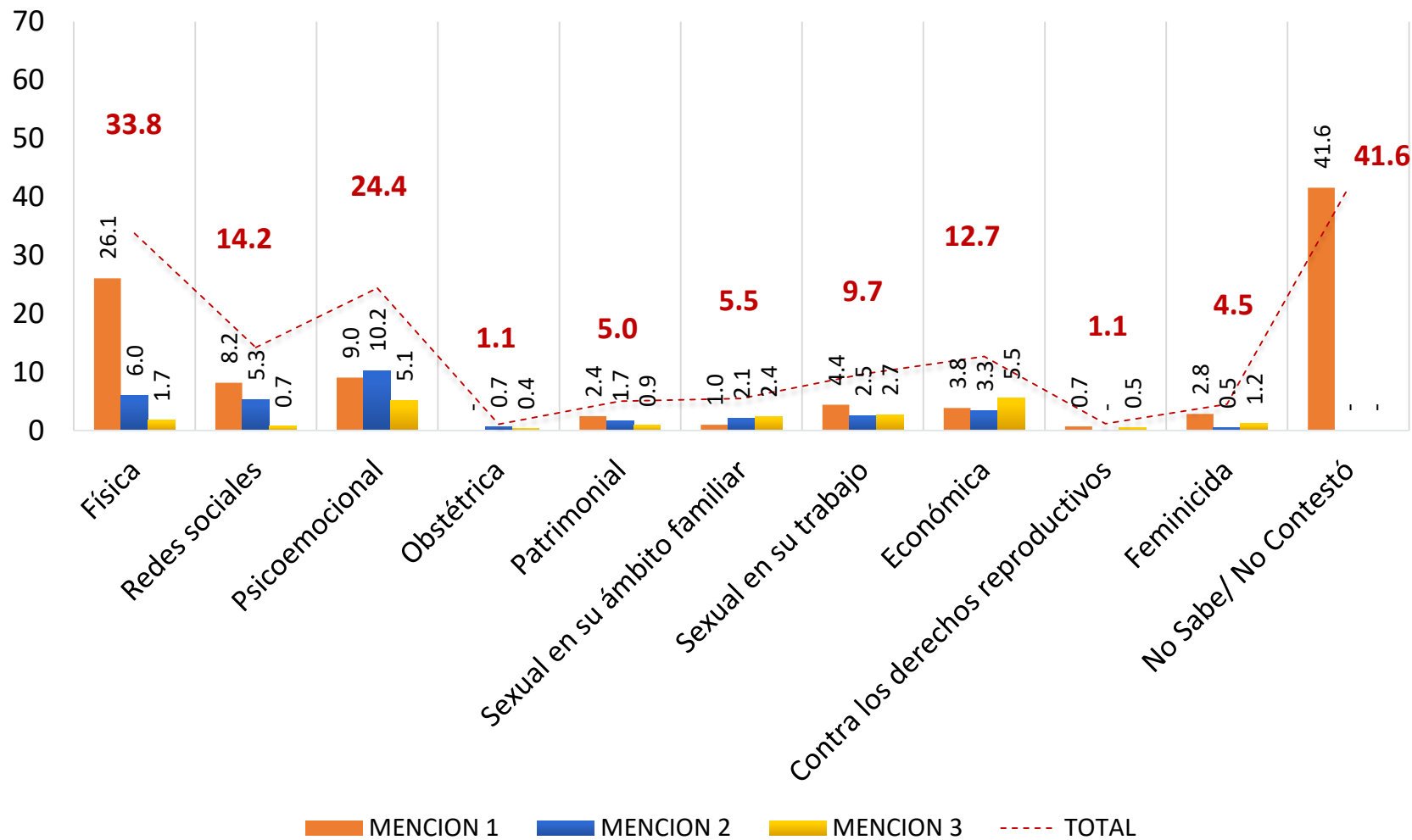
Por lo que usted sabe o ha escuchado ¿Considera usted que la violencia contra la mujer ha aumentado o ha disminuido a causa de la Pandemia del COVID-19?



Si tuviera que denunciar una situación de violencia, acoso u hostigamiento, ¿a quién se acercaría?

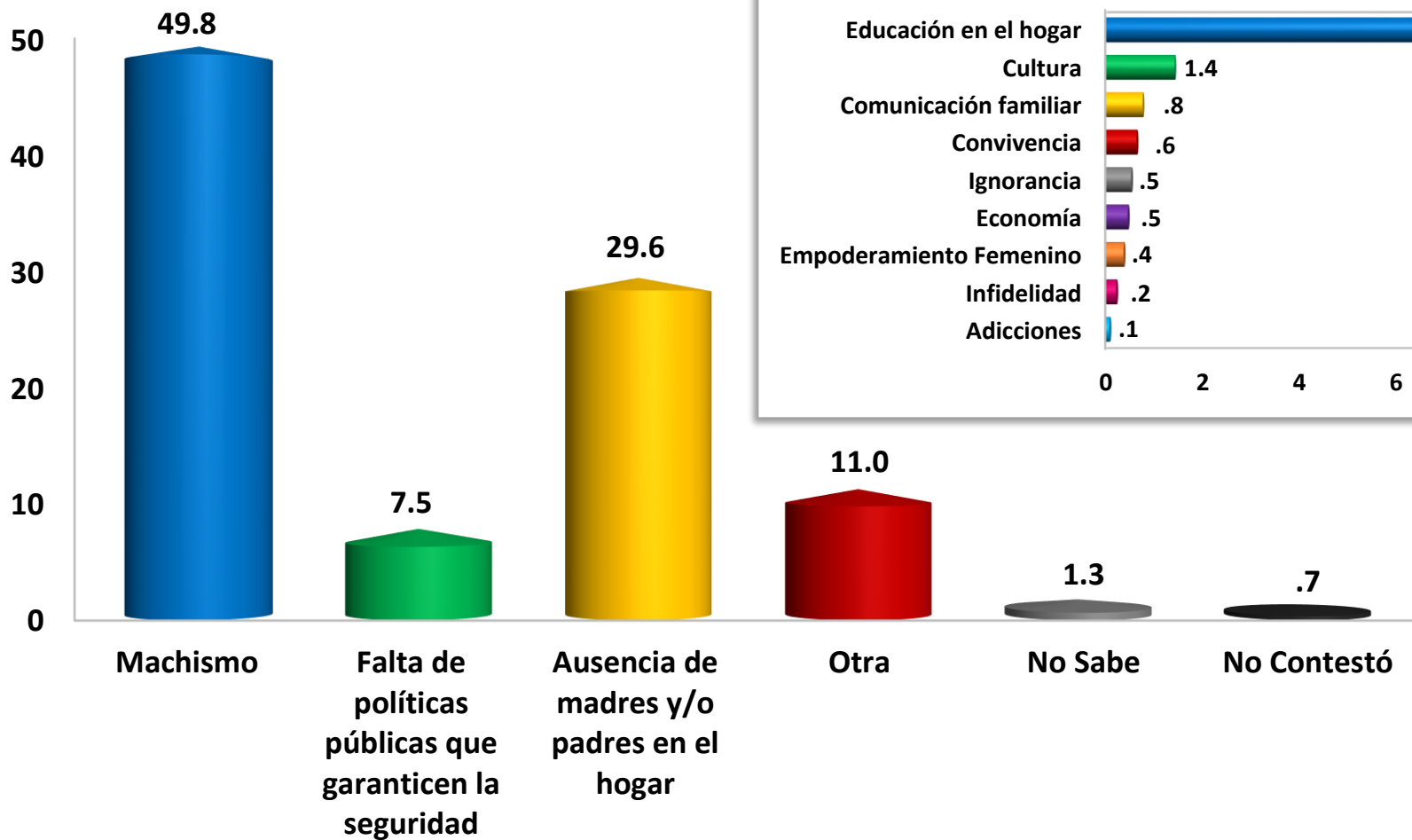


Por lo que usted sabe, ¿alguien de su familia o amistades ha enfrentado alguna o algunas formas de violencia de género...?

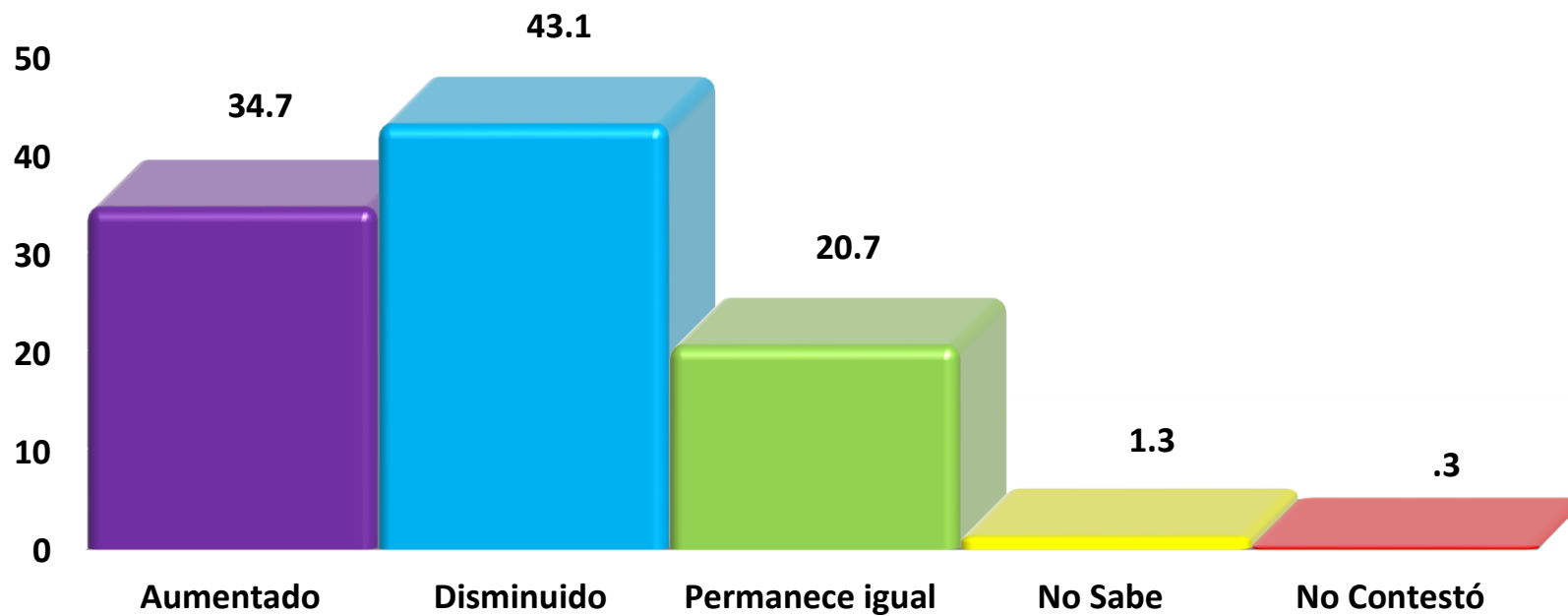


Igualdad Sustantiva

En su opinión, ¿cuál considera usted que es la principal causa de la violencia familiar?

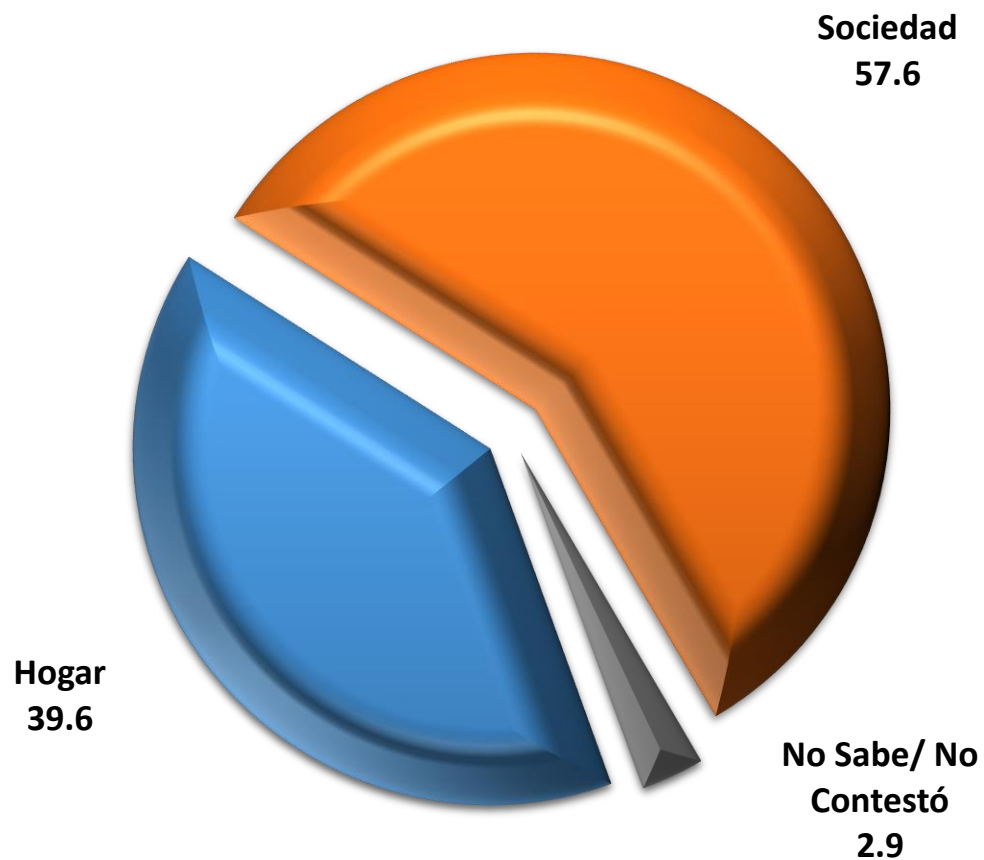


¿En los últimos años la cultura machista en México ha aumentado o ha disminuido?



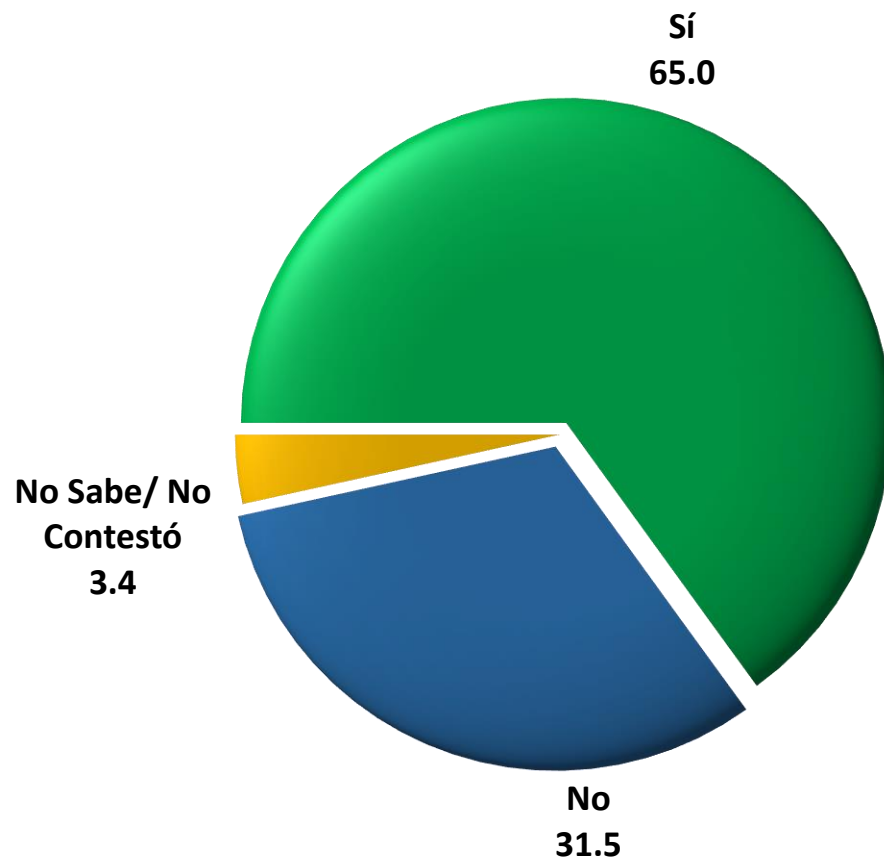
Igualdad Sustantiva

¿En qué ámbito considera que existe más machismo, en el hogar o en la sociedad?

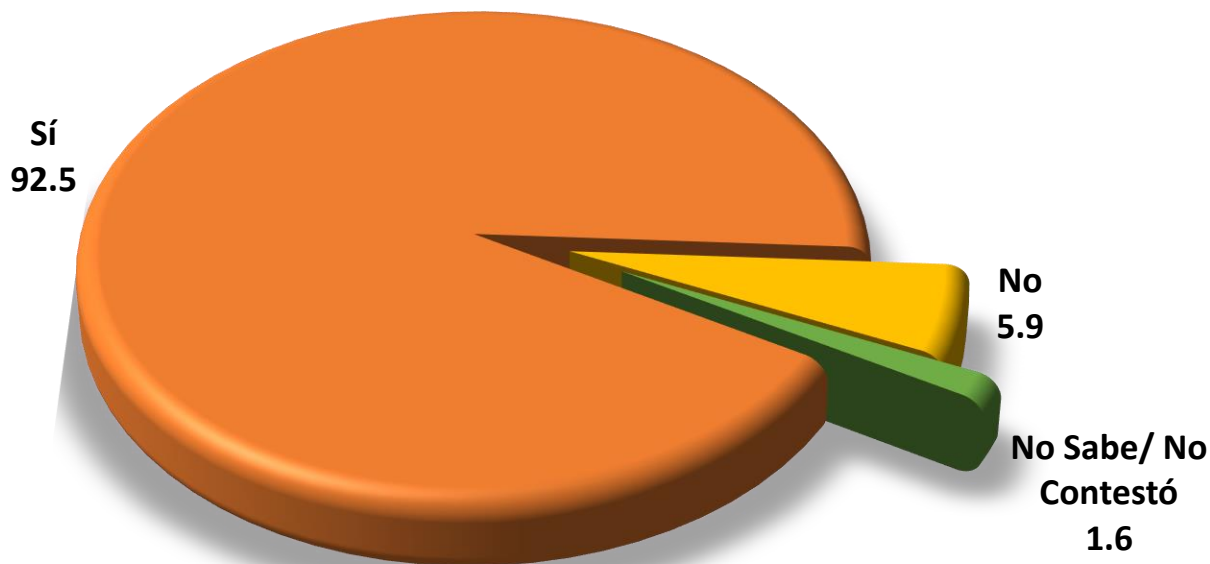


Igualdad Sustantiva

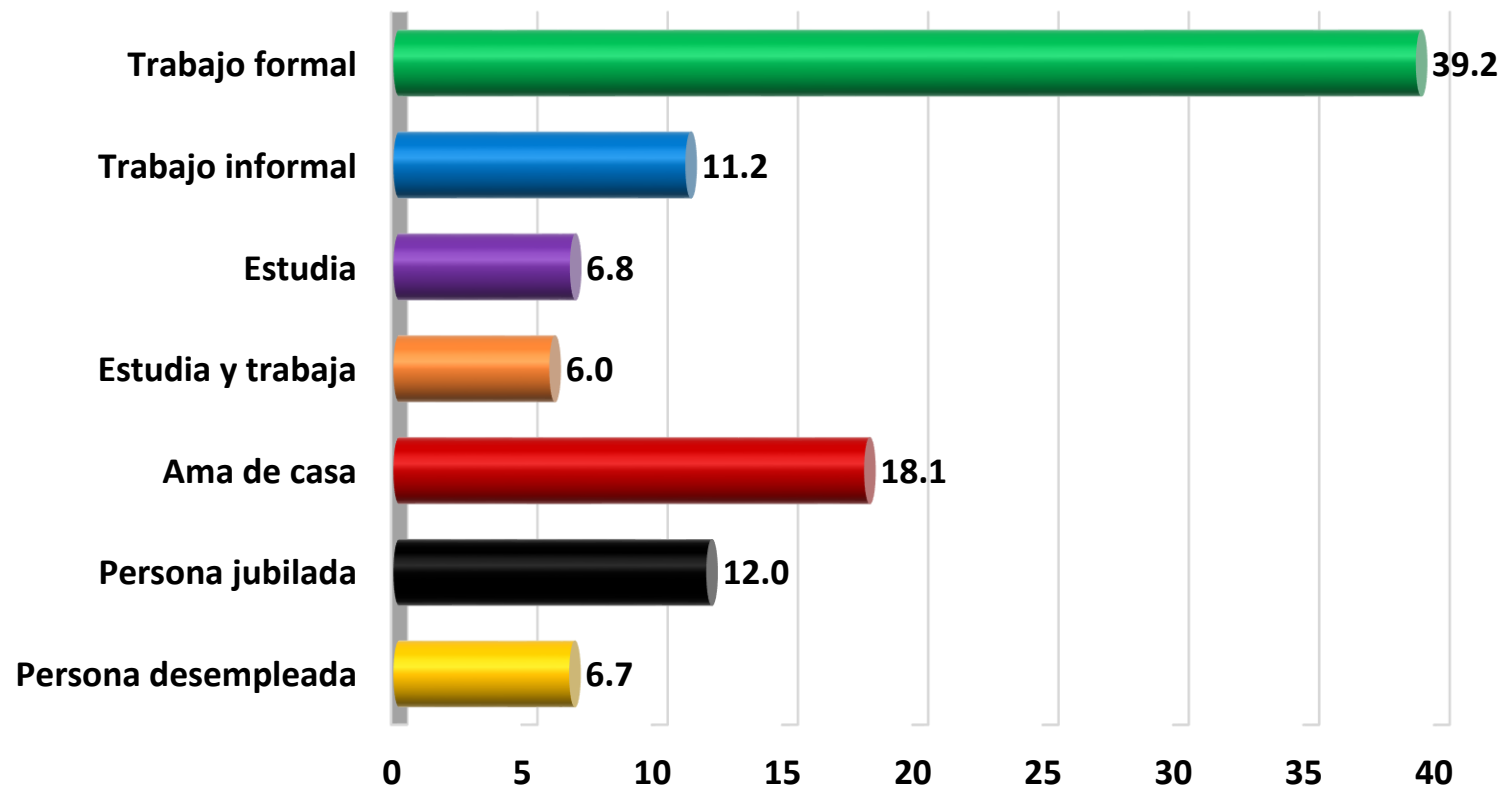
¿Considera usted que, en México en el mismo puesto de trabajo, un hombre gana más que una mujer, o no?



En su opinión, ¿considera usted que el Congreso debe impulsar una ley que a trabajo igual obligue a los empleadores a pagar lo mismo a mujeres y hombres, o no?

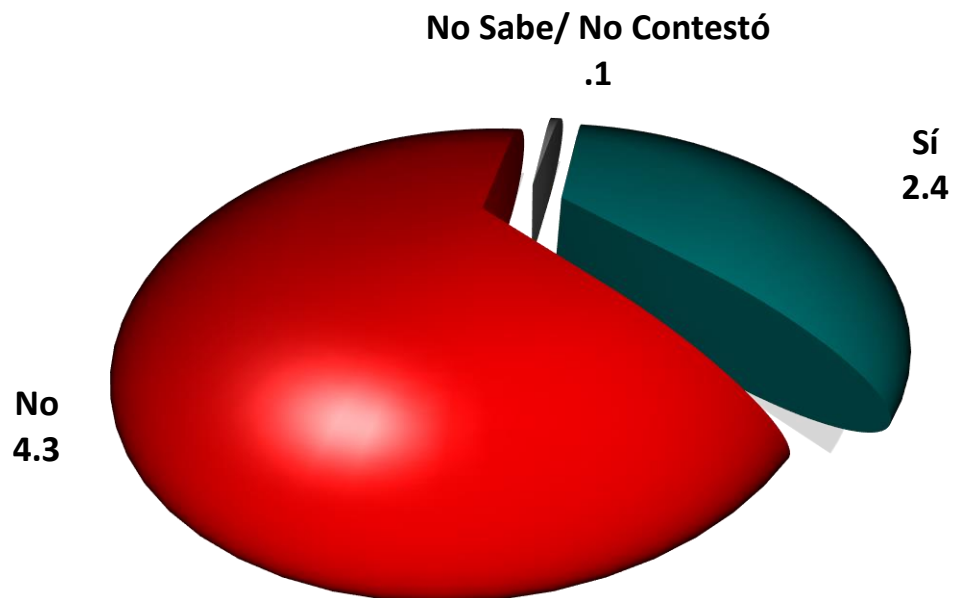


¿Cuál es su ocupación?

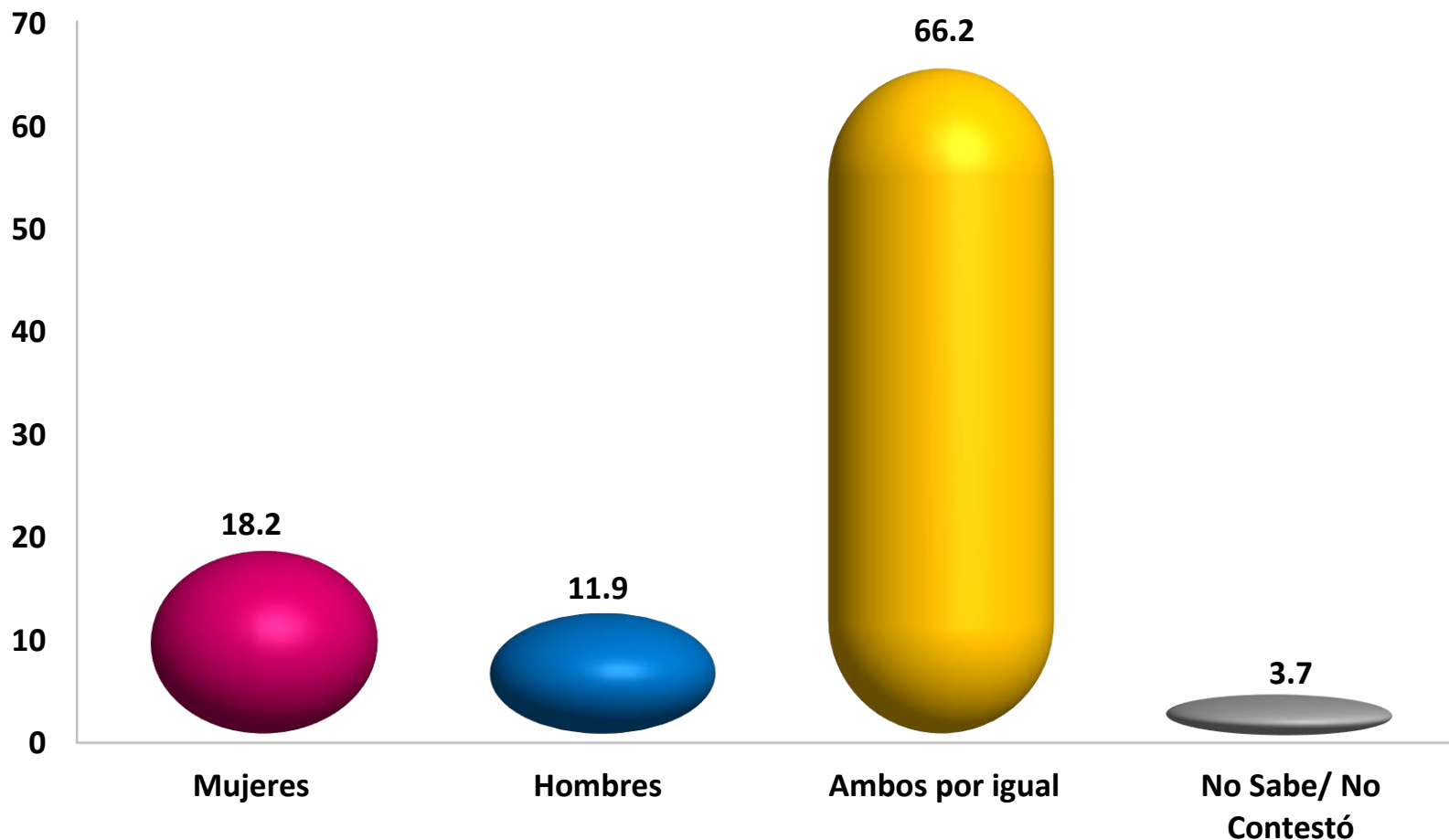


¿Usted se encuentra desempleado(a) a causa de despidos por la Pandemia del COVID-19, o no?

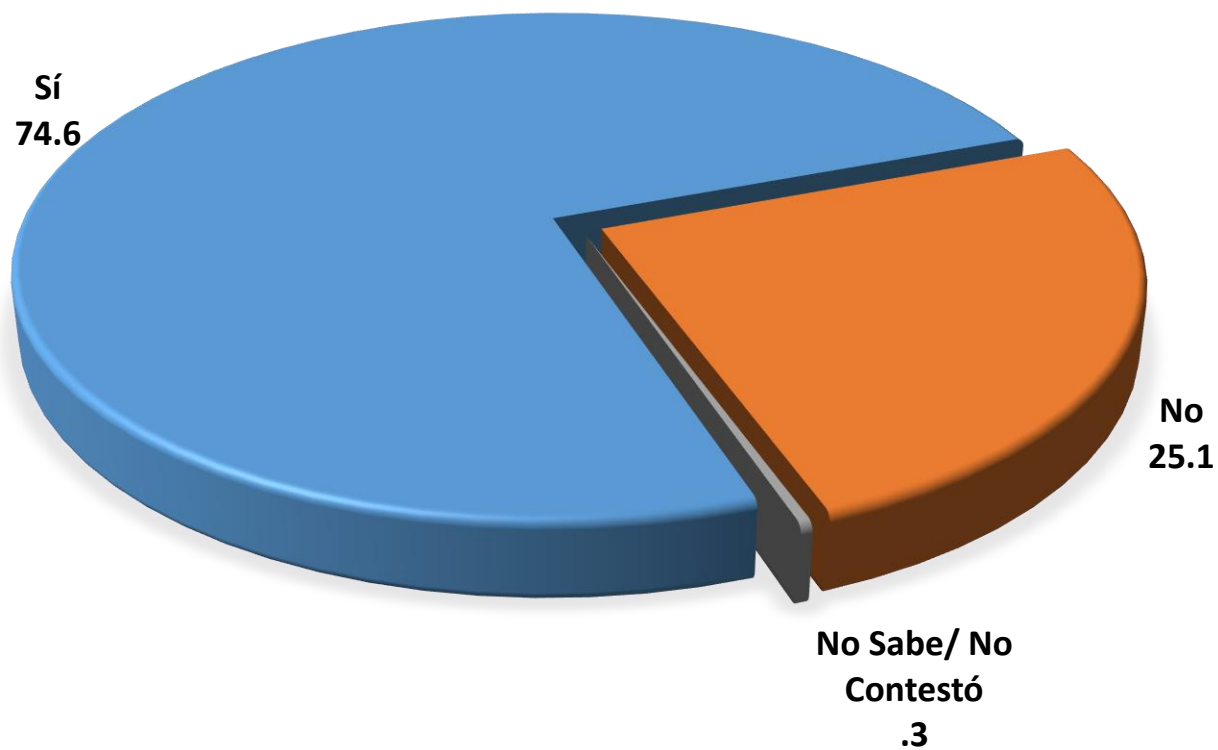
Del % que manifestó estar desempleado



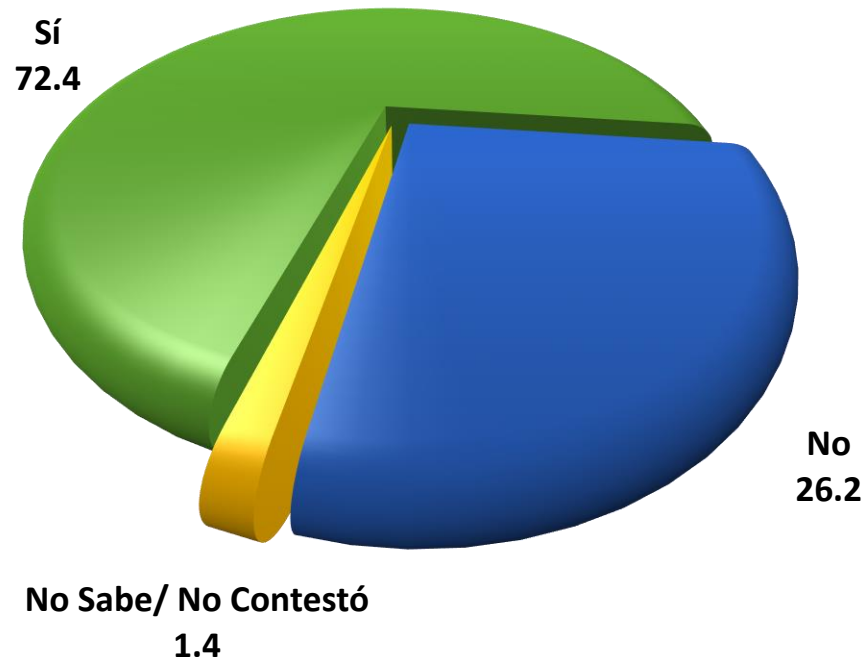
En su opinión, ¿Cree usted que los despidos por la pandemia del Covid han afectado más a las mujeres o a los hombres?



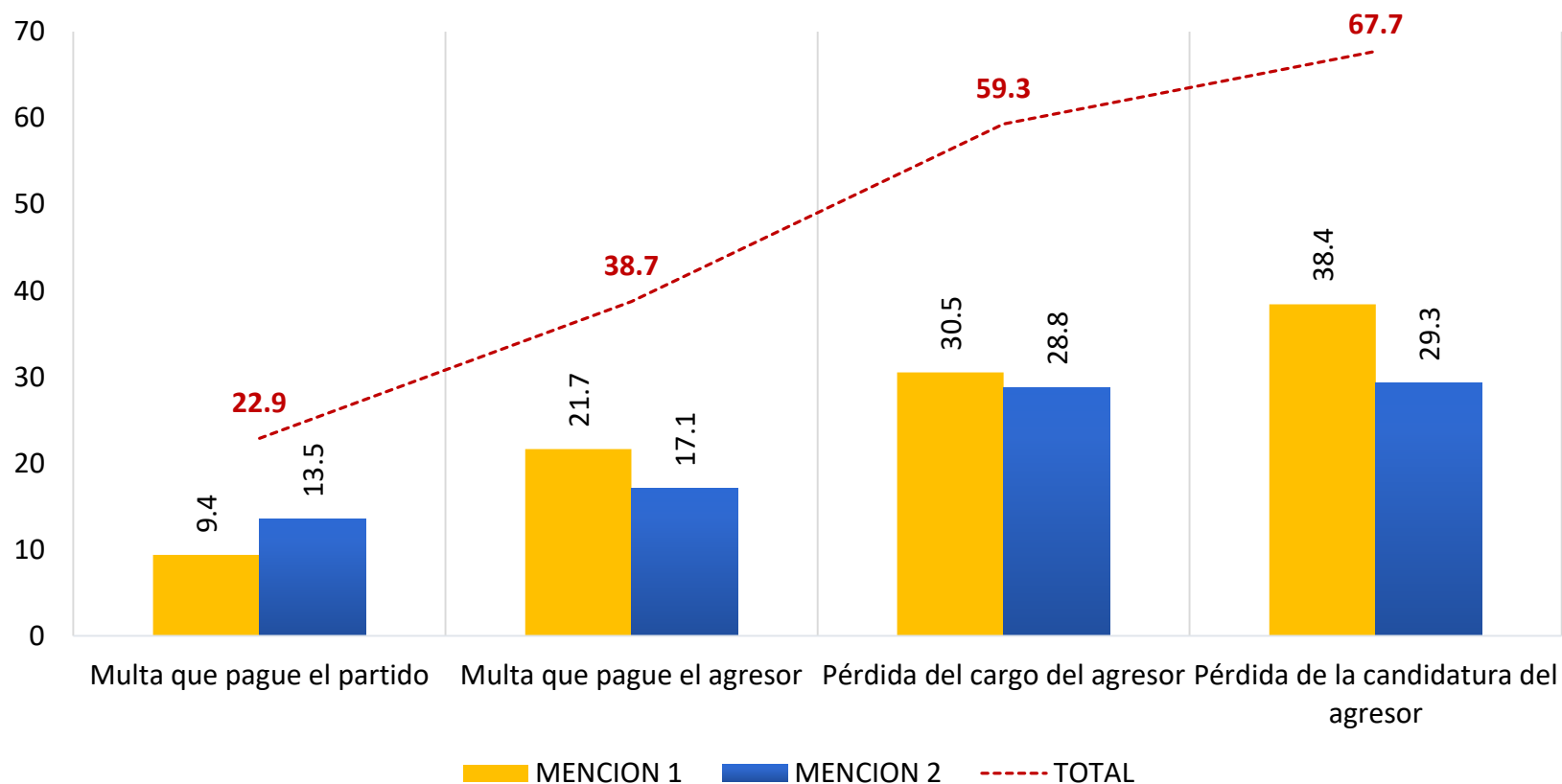
¿Sabe usted que en México existen Fiscalías Especializadas en Violencia de Género?



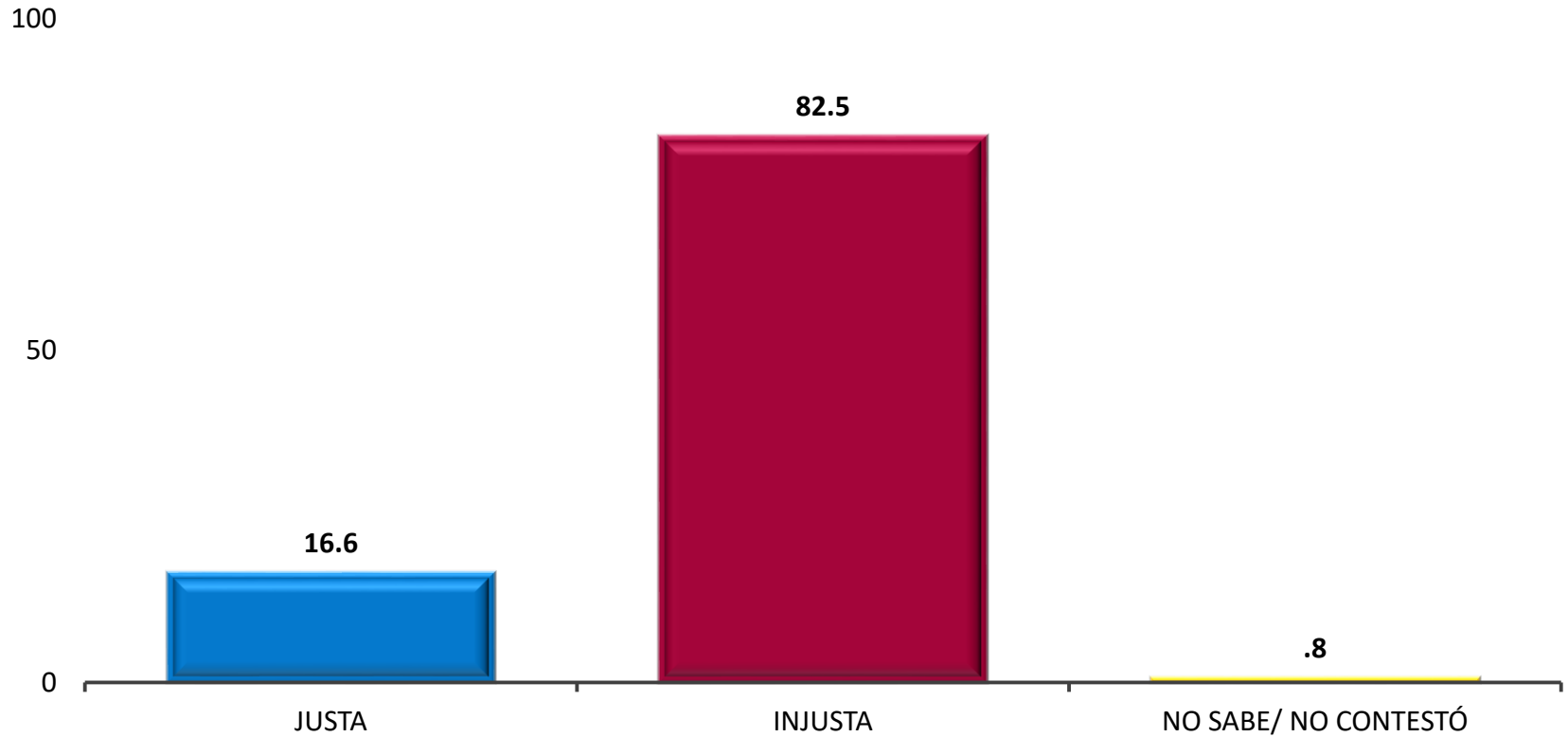
¿Sabía usted que la violencia política contra las mujeres son todas las acciones u omisiones que impiden u obstaculizan a las mujeres a participar en cargos públicos?



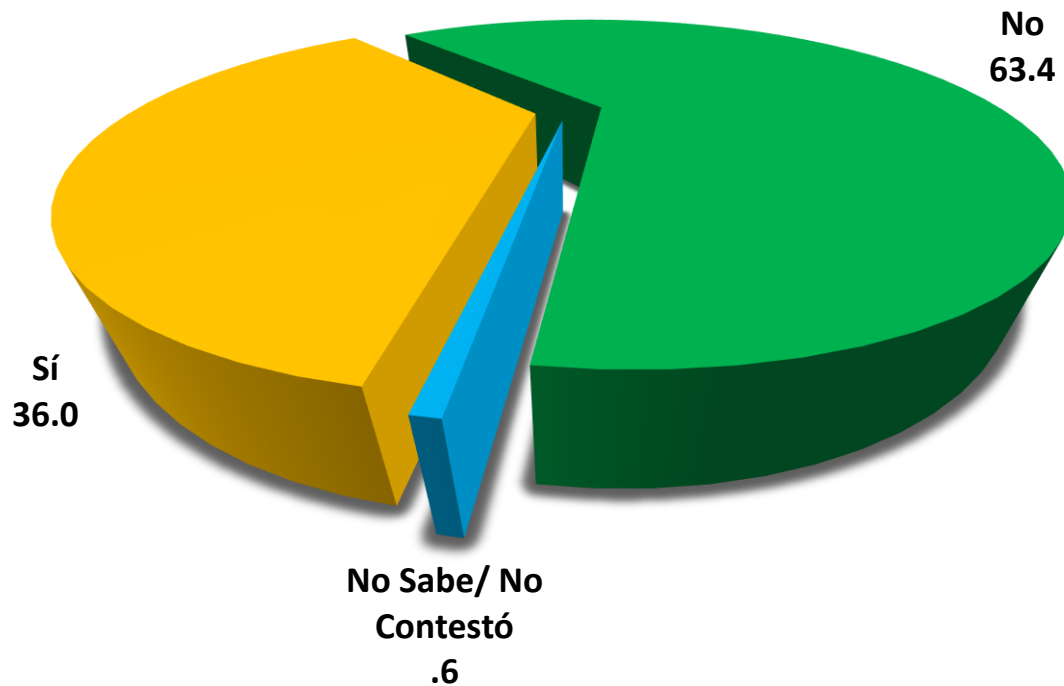
En su opinión, de las siguientes sanciones, ¿cuáles considera usted que deben imponerse si se comete violencia política contra las mujeres?



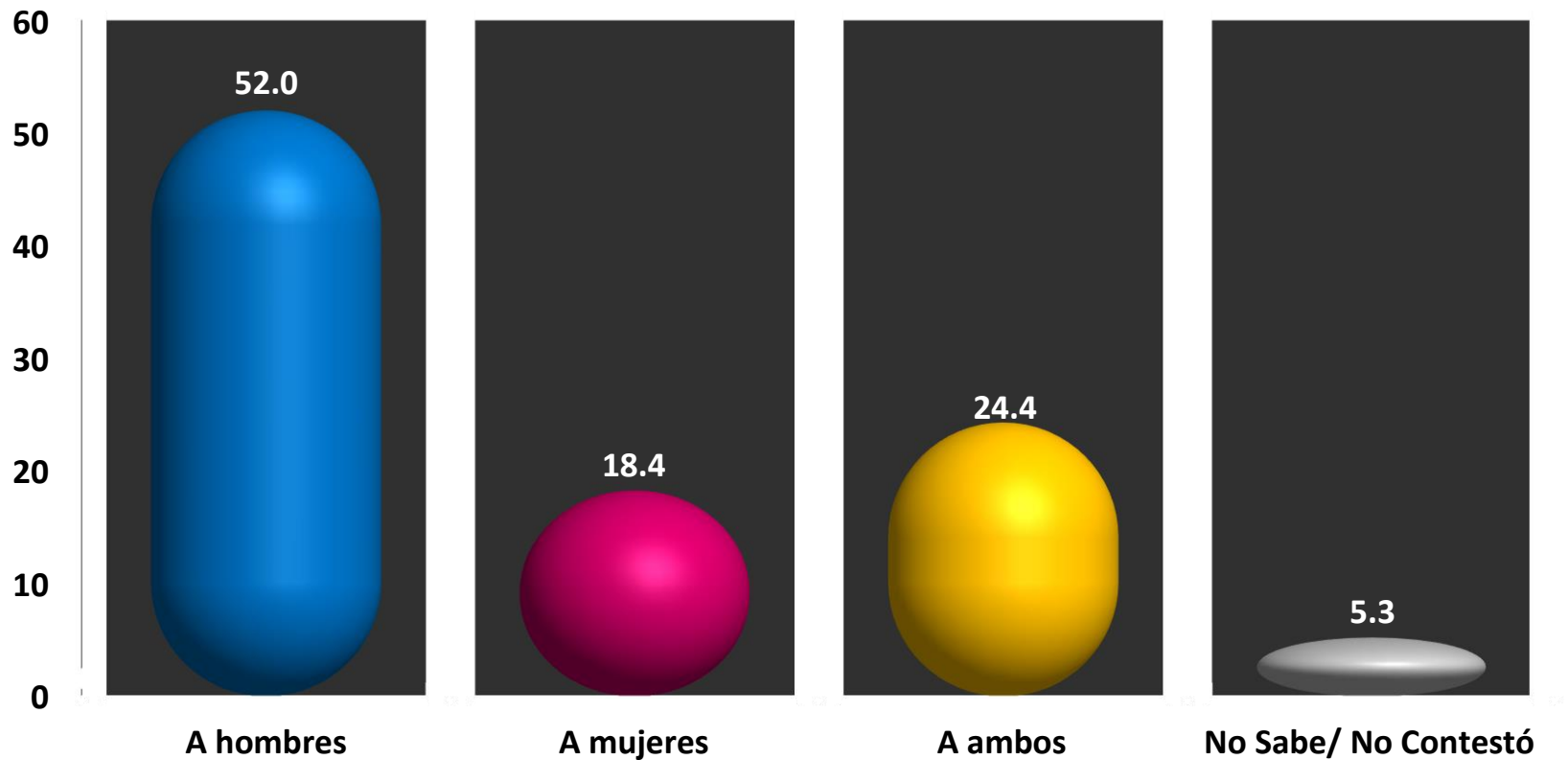
¿Considera usted justa o injusta la afirmación: “Si las mujeres se meten en política tienen que aguantar la violencia”?



¿Usted sabe que en su estado y a nivel nacional existe un banco de datos e información sobre violencia contra las mujeres, o no?

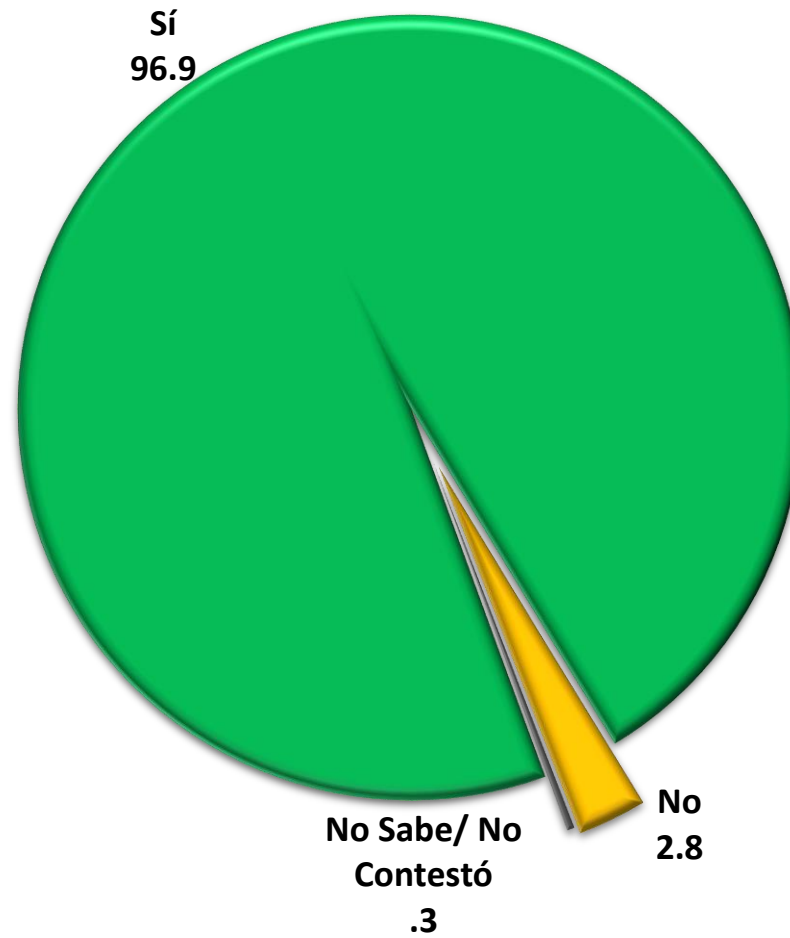


¿A quién considera usted que las leyes mexicanas benefician más, a hombres o mujeres?



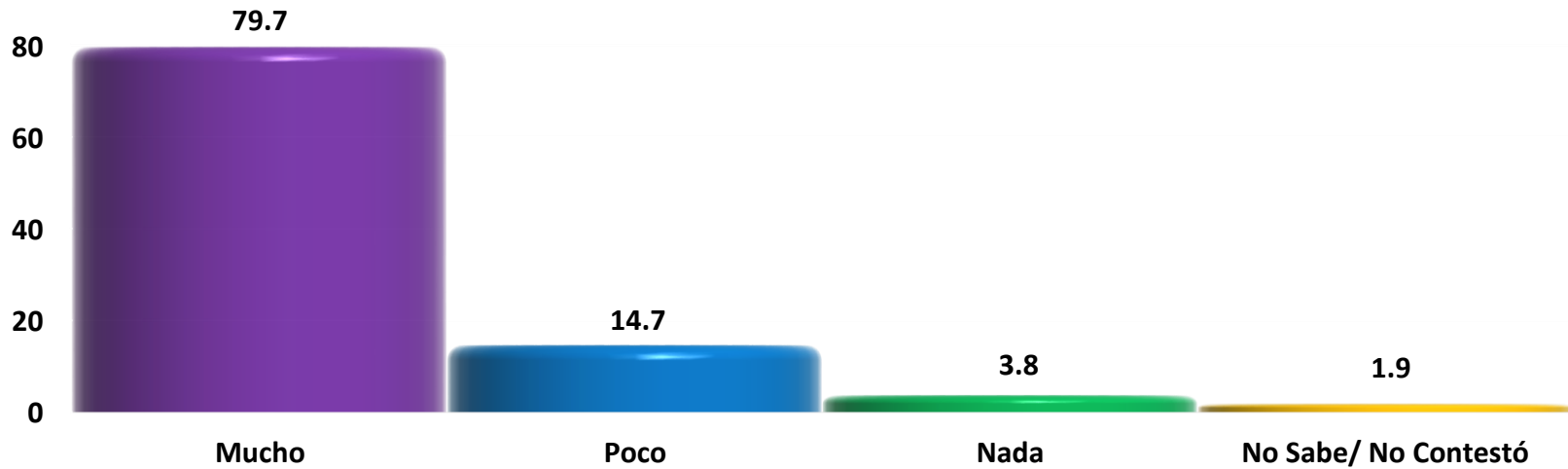
Igualdad Sustantiva

¿Usted cree que debería existir igualdad a la hora de compartir trabajos domésticos y de cuidados en el hogar, o no?

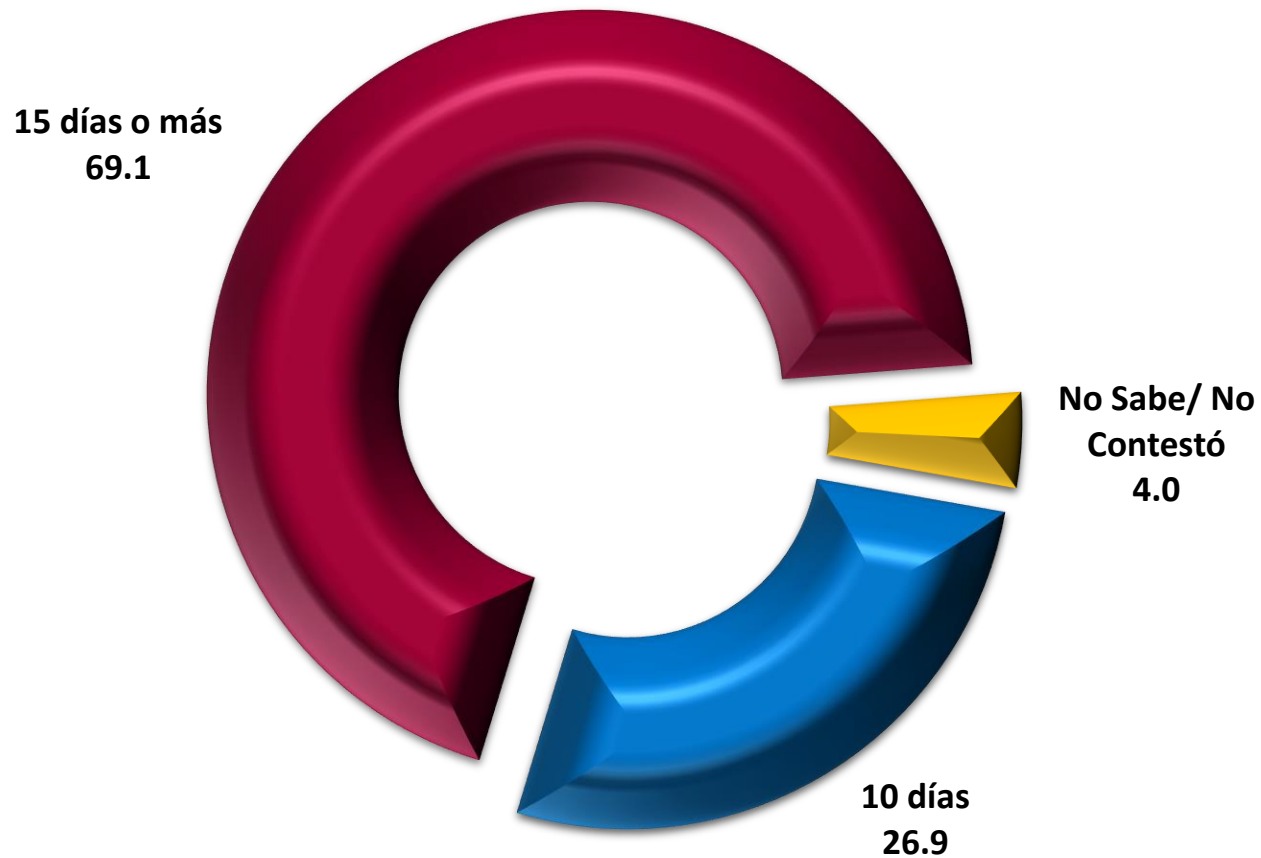


Igualdad Sustantiva

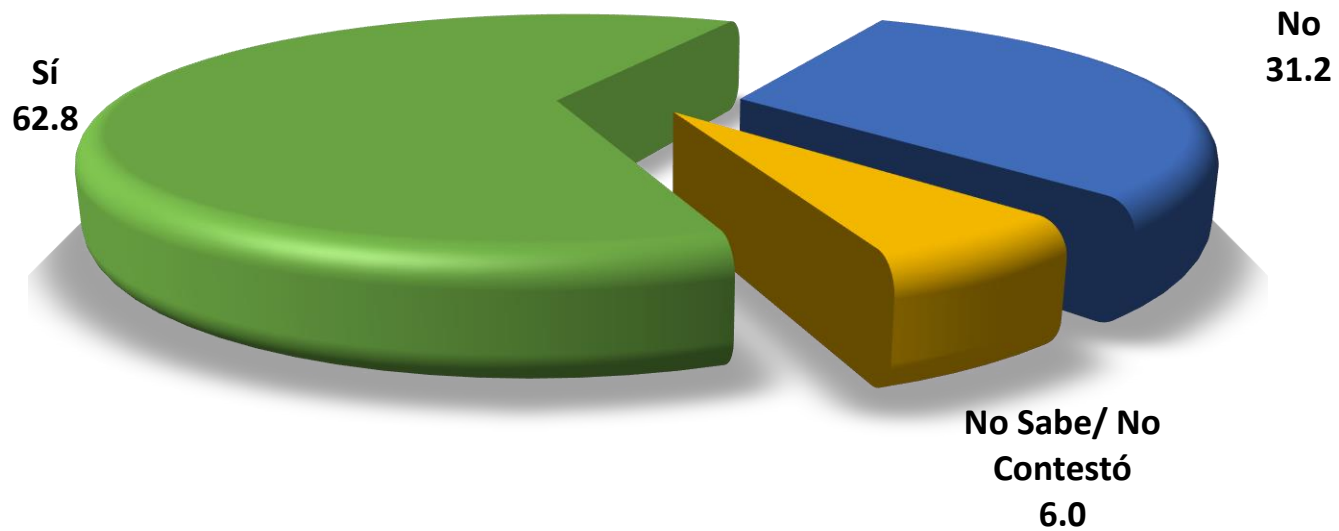
¿Qué tanto cree usted que la presencia del padre ayuda cuando hay una nueva hija o hijo en casa?



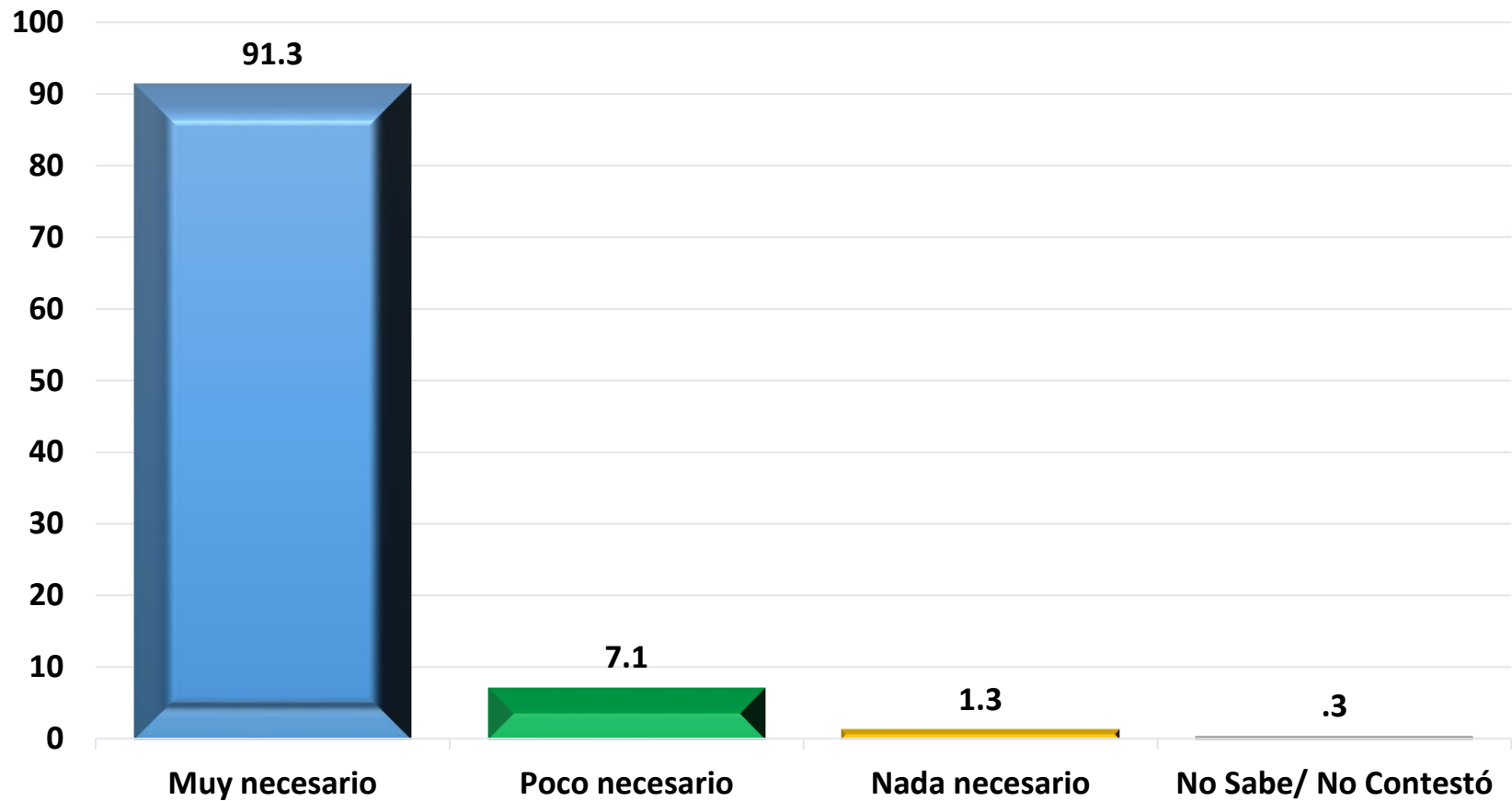
¿Cuántos días considera usted que deberían tener los hombres por licencia de paternidad?



En su opinión, ¿el Congreso mexicano ha avanzado en materia de igualdad entre mujeres y hombres, o no?

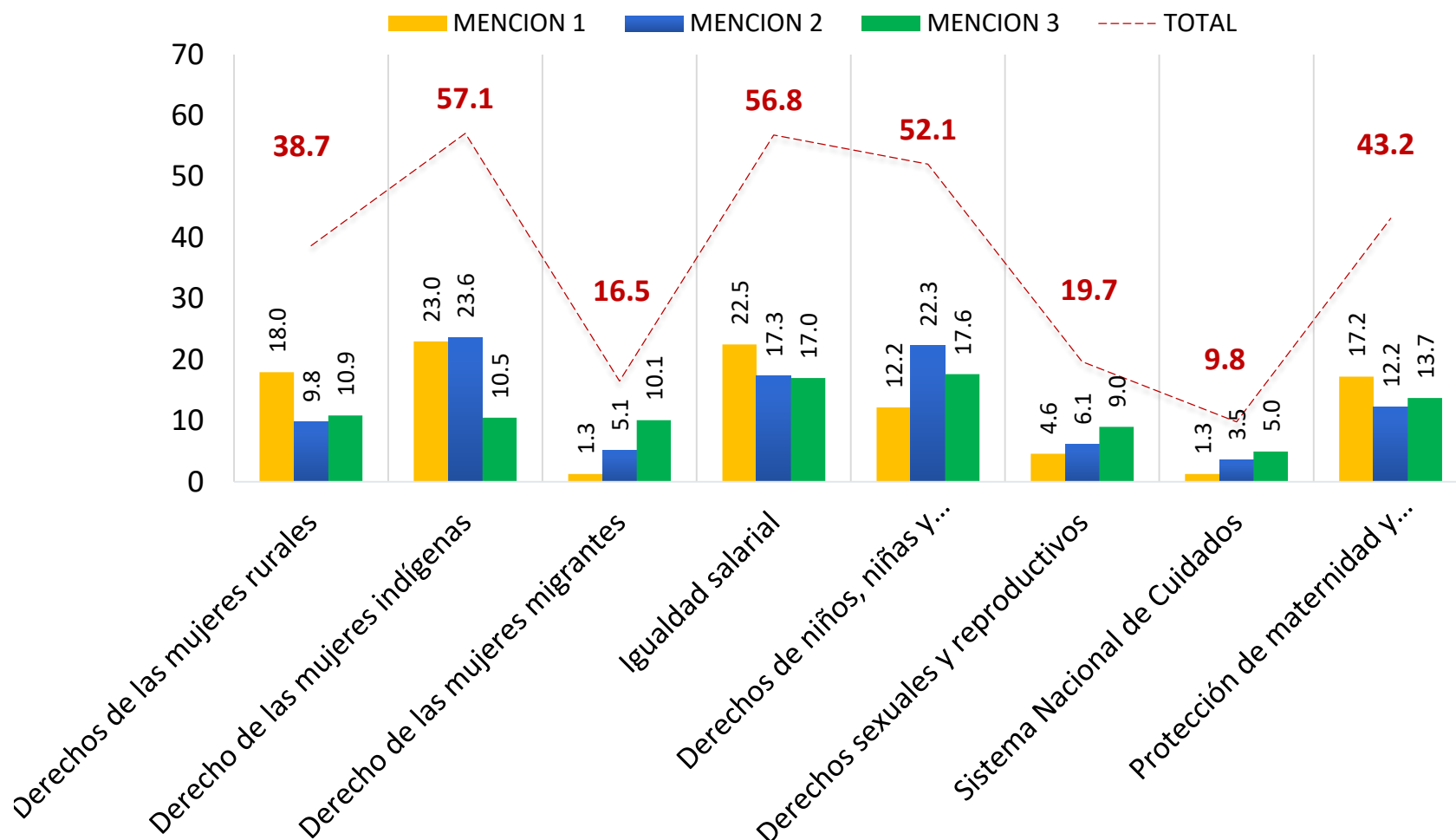


¿Qué tan necesario considera usted que los hombres participen en la construcción de una cultura de igualdad?



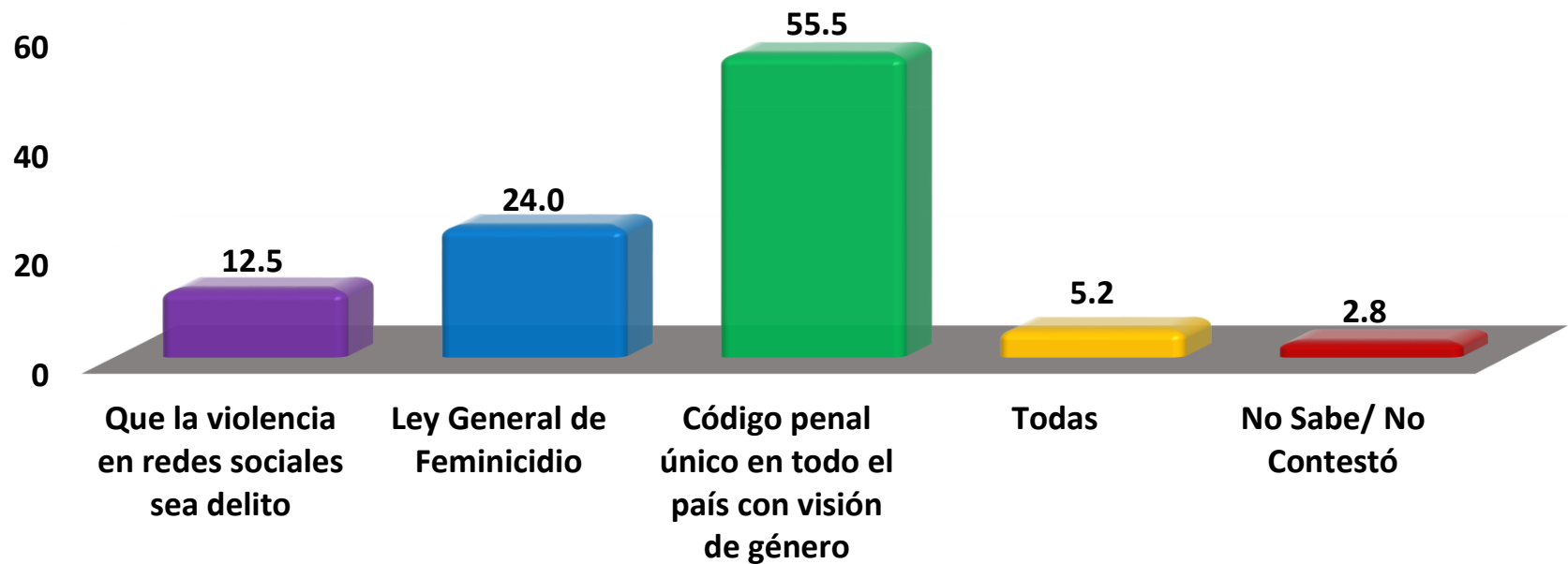
Igualdad Sustantiva

De los temas que le voy a mencionar a continuación, ¿cuáles considera usted que son los tres más importantes para lograr igualdad entre



Igualdad Sustantiva

Y ¿cuál de las siguientes iniciativas considera usted que es las más importantes para combatir la violencia contra las mujeres?

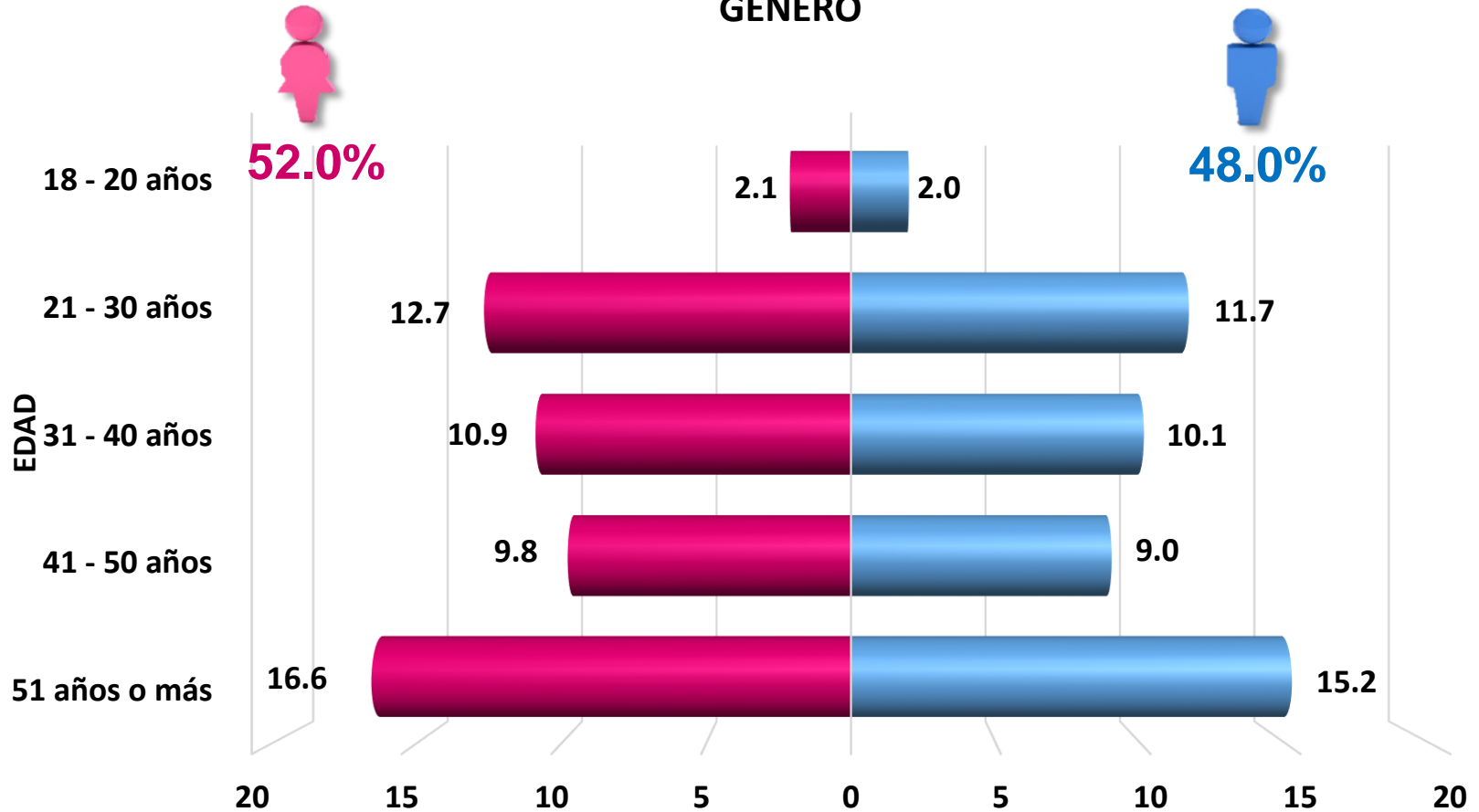


Igualdad Sustantiva

**Encuesta
Nacional
Telefónica**

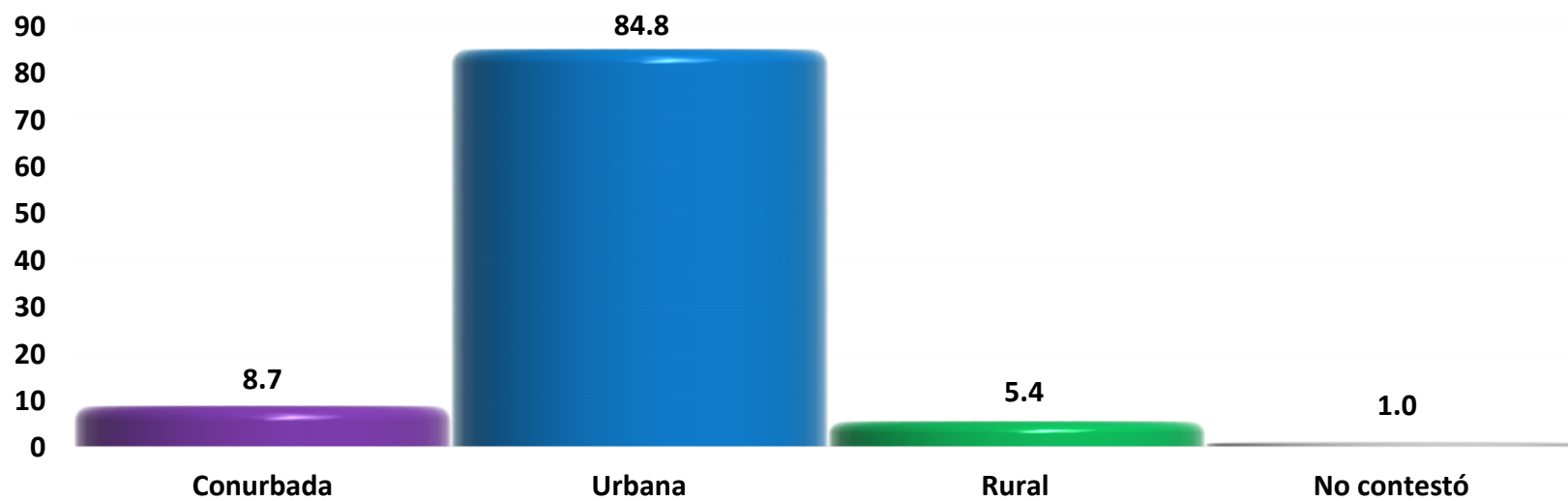
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y NSE

GÉNERO

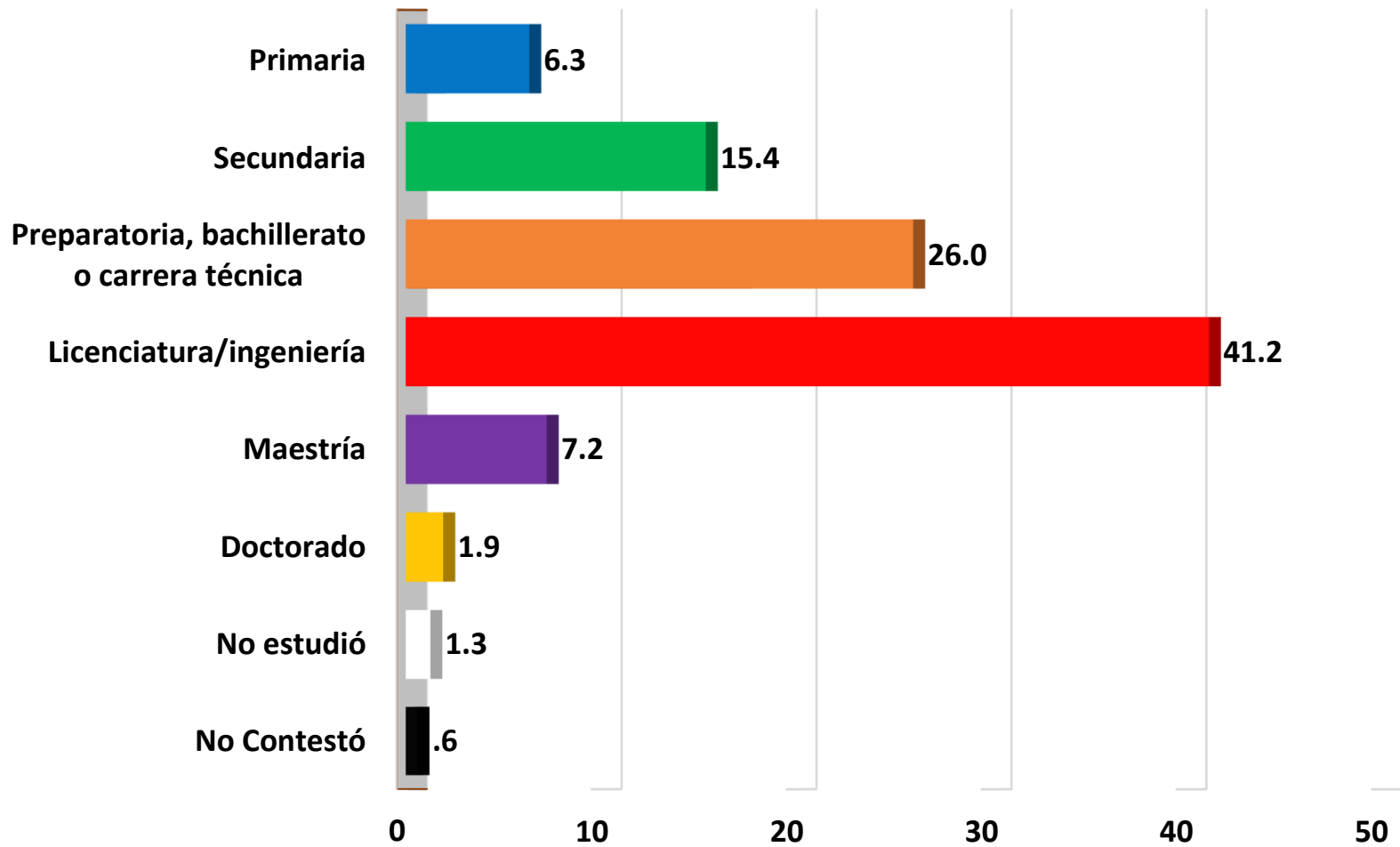


Igualdad Sustantiva

¿En cuál zona vive?

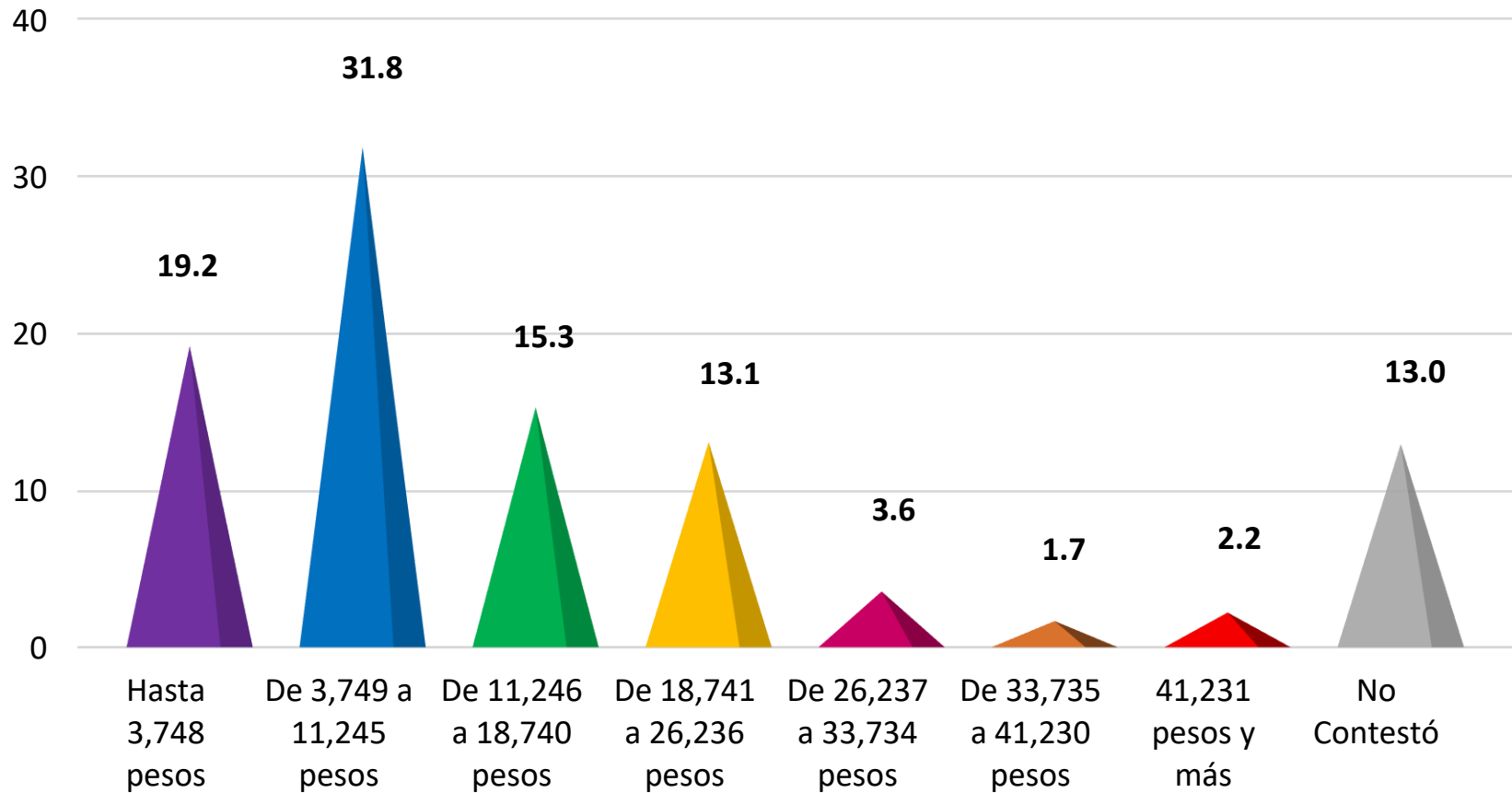


ESTUDIOS



Igualdad Sustantiva

INGRESOS



Igualdad Sustantiva

**Encuesta
Nacional
Telefónica**

VITRINA METODOLÓGICA

Igualdad Sustantiva

Objeto: Evaluar la opinión de la población en el tema “Igualdad Sustantiva ”

Cuestionario: El cuestionario fue elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Tipo: Cerrada / Categorizada / De respuesta sugerida/ Abierta.

Fecha del levantamiento de datos: 4 al 8 de Agosto de 2020.

Lugar de levantamiento de datos: República Mexicana.

Población de Estudio:

Universo: Adultos mayores de 18 años, con teléfono en su vivienda.

Recolección de Datos: Entrevistas Telefónicas a números fijos.

Tamaño de la muestra: 900 entrevistas efectivas.

El método de muestreo: Selección aleatoria sistemática estratificada con probabilidades proporcionales al número de líneas telefónicas en todo el país; cuotas de Género y Edad conforme al censo de habitantes del país.

Margen de Error y Nivel de Confianza: Cada proporción tiene un error de estimación que depende de la variabilidad de la muestra. El error máximo permitido es de $\pm 4.5\%$ para el ámbito nacional. El error de este estudio es de $\pm 3.27\%$. Los errores presentados en este reporte se estimaron considerando un nivel de confianza del 95%.